

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Publicado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MIERCOLES 15 DE FEBRERO DE 1933

Número 7.301

COMENTEMOS...

PARA "GACETA DE TENERIFE"

La opinión nacional se manifiesta reiteradamente contra el actual Gobierno

Los tradicionales banquetes y discursos conmemorativos de la primera República española, se han visto este año coreados por la repulsa nacional para los actuales gobernantes. Repulsa que principalmente sale del sector político de más abolengo republicano: los radicales que acudilla el señor Lerroux. ¡Si la mitad de lo que el señor Lerroux y los prohombres de otras fracciones republicanas han dicho en el Parlamento, y fuera del Parlamento, para señalar la obra del Gobierno del señor Azaña como algo grandemente desastroso para la vitalidad española, lo hubieran dicho las fuerzas políticas de derechas, a estas horas habrían caído sobre ellas todos los implacables rigores de la Ley de Defensa de la República y Villa Cisneros no tendría ya donde albergar a tanto huésped en deportación!

Pero bueno es que sean los propios republicanos los que tengan la sinceridad de reconocer que de continuar en el Poder los gobernantes que preside el señor Azaña, España va camino de un desastre irremediable y la perturbación continuará enseñoreándose de nuestra Patria, retardando la hora de su cordialidad y engrandecimiento internos. El fracaso, el rotundo fracaso del actual Gobierno en el orden político, económico y social lo acaba de dejar elocuentemente de manifiesto el señor Lerroux en su famosa intervención parlamentaria de hace unos días. Fracaso de gobernantes que no puede quedar desmentido y disimulado con todas las votaciones que a su favor arbitre en la Cámara popular el señor Azaña, porque esas adhesiones interesadas están en franco divorcio con el país.

España entera pide el alejamiento del Poder de los hombres que hoy siguen aferrados a las carteras ministeriales, como de cosa que eternamente quisieran usufructuar. La Dictadura parlamentaria que mantiene al actual Gobierno, es un caso de inmoralidad política como jamás se ha producido en España. Y si esto lo reconocen y lo denuncian los más autorizados representantes del republicanismo histórico de España, si esto no cesan de proclamarlo las importantísimas fuerzas derechistas de España, si esto lo exterioriza el país en todas las ocasiones que se le presenta—aunque con la "sordina" que las circunstancias le imponen—¿por qué el Gobierno sigue en su puesto y por qué vuelve la espalda a esos unánimes clamores nacionales? ¿Es que España puede seguir tan desastrosamente gobernada,

Si la Prensa religiosa no es animada, sostenida, levantada a un grado de poder que infunda respeto, no extrañéis que las iglesias estén cada vez más desiertas ya que no quemadas o demolidas, ni que las casas de caridad y las escuelas sean arrebatadas a la Religión que las funda.

PIO X.

¡TIENE MUCHA GRACIA!

Unos gestores municipales que se votan a sí mismos

Nuestro querido colega "La Gaceta del Norte", de Bilbao, publicó el día 3 del actual mes un suelto, que dice así: "En un pintoresco punto de nuestra costa se reunieron los flamantes gestores municipales para proceder a la provisión de alcalde.

El escrutinio de las tres papeletas dió un resultado asombroso: cada gestor tenía un voto, precisamente su voto.

Se repitió la votación y con ella el empate, que tuvo que resolverse por sorteo".

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

porque así convenga a los intereses particulares de los socialistas y de las fracciones republicanas que están representadas en el Gobierno del señor Azaña?

El "ensayo" de los socialistas en el Gobierno ha sido funestísimo para la economía española, para la cordialidad social de España y hasta para el desenvolvimiento de la propia política republicana. Y, sobre todo, esa confabulación izquierdista en el Gobierno ha desatado en España una verdadera locura de persecución religiosa, hiriendo y profanando en lo más vivo los sentimientos católicos de los españoles, que en su inmensísima mayoría siguen fieles a las doctrinas de Cristo. España no ha dejado, ni dejará de ser católica, pues en lo que es tesoro inmaculado de las conciencias no podrán nunca influir los sectarismos del señor Azaña y de sus actuales ministros, ya que en el santuario de las creencias no puede "oficiar" el Gobierno con la misma facilidad que ordena y manda a sus mesnadas parlamentarias.

Solo está el Gobierno. El ambiente de la calle le es hostil, hasta en las clases sociales que en la oposición halagaron y embaucaron sus prohombres. Todo lo que en España no está unido y obligado al Gobierno del señor Azaña por los constantes y sonantes provechos de las sincuras enchufistas, pide hoy la sustitución de esos gobernantes por otros hombres que pongan al actual régimen en más contacto de cordialidad con el interés nacional. El señor Lerroux lo ha dicho, en el Parlamento y en la calle, con reiteración bien intencionada: el actual Gobierno no debe ni puede seguir ni una hora más, porque es la República la que con ello, también, se ve seriamente amenazada.

Los intereses de España son muy sagrados para que con ellos jueguen el señor Azaña y los socialistas. ¿Pero, qué hacer, ni a qué recursos nacionales apelar, para que el Gobierno se decida a dar por terminada su actuación? Esta es la gran incógnita que hoy tiene planteada nuestra Patria, como un colofón significativo en la conmemoración de la primera República española.

PERALES

La filantropía en las "estrellas"



Una de las mujeres de la pantalla que mayor devoción prestan al desvalido es indudablemente Marión Davis. Ella sostiene, de sus recursos, en América, clínicas para los niños necesitados y consultas para los hombres sin fortuna.

NO RECORDAR

Cuando la humanidad se equivoca—lo que ocurre tantas veces—es frecuente que los que han cometido el disparate se dediquen a lamentarse de su error, diciendo "si yo hubiese hecho esto", "si hubiera ejecutado aquello", como si fuera posible corregir lo que por haberse realizado, no puede ser objeto de rectificación. En esos casos, la tardía lamentación parece un intento de justificar el tropiezo, ante la propia conciencia acusadora.

La experiencia puede convertirse en magnífica maestra o en saludable lección; pero sin necesidad de dirigir la mirada atrás, sin detenernos en la contemplación del camino que torcidamente se ha seguido en algunas ocasiones, a fin de no repetir las palabras pronunciadas por aquel personaje de una de las novelas de Ricardo León "que había visto el pasado volviendo ante sus ojos, como a través de un velo de lágrimas".

¿A qué conduce perder el tiempo divagando sobre lo que podría haber ocurrido, de seguir otra trayectoria distinta a la recorrida? La enseñanza la llevamos en nosotros, sin necesidad de volver a pensar en lo que sucedió y en lo que pudo suceder. Abordar la situación actual, con la mirada fija en el presente y en el porvenir.

¡El porvenir! Como no van a repetirse exactamente los mismos hechos pasados, no hay que persistir en el recuerdo agobiador. Serán otros hechos distintos a los que antaño se produjeron, que requieren orientaciones no ensayados de antemano, para las cuales es conveniente la experiencia, pero sin mantenernos petrificados en lo pretérito. Debemos preferir la poesía de la esperanza a la poesía de los recuerdos. El alma impregnada de melancolía lleva dentro de sí un elemento negativo. Alceos sobre ese enervante ensueño, la decisión de ahogar todo lo que pueda ser la más insignificante rémora, para nuestro desenvolvimiento total.

¡No recordar! En un poderoso esfuerzo debemos arrojar el velo del olvido no sólo sobre el pasado doloroso, llegando incluso hasta el mismo momento de originarse lo que no debió suceder, sacudiéndolo de nosotros en un arranque de energía renovadora. En Agosto último

obtuvimos la libertad después de una reclusión en observación que preferimos no calificar y que se intentó convertir en definitiva, privándonos, además, de todos los derechos por una petición de la capacidad que afortunadamente tampoco prosperó, por no existir la supuesta demencia que se nos atribuyó falsamente. A los pocos días de salir libre tuvimos ocasión de hablar con un respetable amigo sobre artículos publicados por nosotros en dicho periodo de tiempo y como manifestásemos nuestro temor de que se transparentase en ellos la angustia sufrida, nos dijo que por el contrario los había encontrado optimistas. Creyendo en su sinceridad quedamos silenciosos, pensando como sobre la pena atormentadora nuestra voluntad "olvidando" en el mismo instante de sufrir, había conseguido colocar la consoladora esperanza como eficaz bálsamo, transformando nuestro estado de espíritu hasta el extremo de llevar a los lectores al convencimiento de la inexistencia de una intensa amargura que en un esfuerzo personal habíamos conseguido borrar por completo.

Así como Cervantes en su genial creación habló de un lugar de la Mancha de cuyo nombre no quiso acordarse no debemos querer evocar el pasado, para evitar el recuerdo que pueda deprimir nuestro espíritu o servir de motivo para lamentaciones que ante lo irremediable resultan totalmente inútiles y si logramos el completo olvido es posible que podamos cimentar una nueva vida repitiendo aquellas palabras que Benavente dijo con otro sentido: "Sólo vale en la vida, lo que nos hace olvidarnos de todo".

Luis ESTREMERÁ

Madrid, Febrero de 1933.

DE ACTUALIDAD NACIONAL

La tiranía en los Poderes débiles

Nuevas teorías de Derecho político y de práctica parlamentaria. ¡Nuevo estilo! Todos los poderes residen en el Parlamento, y todas las prerrogativas del Parlamento en la mayoría, y la voluntad de la mayoría, disciplinada como una orquesta, en el Gobierno, y dentro del Gobierno en un solo hombre.

Este es el cuadro: un Gobierno que quiere ser inmortal, indiscutible, apoyado en dos centenares de votos incondicionales, sumisos, obedientes a golpe de batuta, que también quieren sobrevivir y hacer que las actas que casualmente tienen, sean vitalicias. Y con las actas, las dietas, pues les asusta, y es lógico, pensar que tienen que volver irremisiblemente a su vida anterior.

Y fuera, en la calle, en la opinión, una inmensa mayoría del país que trabaja y produce, en pleno desasosiego, porque no se puede trabajar y porque no se puede producir. El hambre, haciendo trágico acto de presencia; la ruina, mirándolo todo, y la anarquía, diciendo: "esta es mi obra".

Ante los sucesos de Casas Viejas, debatidos a media luz en la Cámara, el Gobierno declara: primero, que es previsor, y después, que no se entrega a la represión.

¡Previsor!... y España está sembrada de hojas y folletos anarquistas, y en las revueltas, invasiones y demás desmanes, figuran incluso ciudadanos con cargos oficiales, que incitan a las masas ignorantes contra la fuerza pública.

El Gobierno—dice—no se entrega a la represión; en algunos casos, como el de Castilblanco, es indudable y cierta esta afirmación, y en otros, está en la mente de todos que la represión y la persecución duran muchos meses.

Cuando terminan los sucesos, el Gobierno dice que cesa su actuación y empieza la de los Tribunales; pero cuando la de éstos termina, surge la Dirección de Seguridad, y las cárceles están llenas

de testimonios, y la factoría de Río de Oro, también.

¿Qué nombre tiene esto? Mella se lo dió en frase gráfica hace muchos años, y hoy de actualidad palpante, pues retrata en términos precisos el momento actual español:

"Cuando un Gobierno es débil, toda la fuerza, todos los recursos y todos los medios que tiene el Poder, tiene que emplearlos en la conservación de sí mismo y no en el bien político; y como todo lo que emplea en la conservación de sí mismo lo resta al bien común, invierte los fines de la soberanía, que es en lo que consiste la tiranía precisamente. Cuando esto sucede se alteran las relaciones todas del Estado, y ya, ni la política interior, ni la exterior, se mide más que por el interés que sugestionan y que inspira la musa temblorosa del miedo."

"Allí donde veáis un pueblo que disfruta de sus libertades, hallaréis un Poder fuerte", dijo Moret, el político liberal, frase que corrobora la de Mella.

La palabra tiranía ha sonado en las Constituyentes de la segunda República, lanzada desde las mismas filas republicanas.

Como en las otras Constituyentes del 69, cuando don Cristino Martos se levantó para decir en aquella sesión tumultuosa: "¡Es sensible, señores diputados, que después de desaparecida la institución monárquica se levante aquí la sombra de la tiranía!"

¡Bien sensible, en verdad! La historia se repite...

CIUTTI

Instrucción Pública

Una aclaración

Como aclaración a uno de los acuerdos del Consejo Provincial de Enseñanza—de que dimos cuenta en nuestro número de ayer—el secretario del expresado organismo, don Francisco Delgado Herrera, nos interesa publicar que él no ha desautorizado el escrito a que dicho acuerdo hace referencia.

Traslados de locales

La Inspección ha autorizado el traslado de la escuela de niñas del Valle Bufadero a otro local.

—El presidente del Consejo Local de Frontera ha comunicado a la Inspección haberse trasladado la escuela de niños número 2.

La escuela de San Andrés

La Alcaldía ha dado cuenta a la Inspección de haberse aprobado las reformas que el arquitecto municipal ha presentado sobre reformas del local de la escuela de niñas del barrio de San Andrés, que hace tiempo está clausurado.

Las escuelas de La Laguna

También ha oficiado la Inspección a la Alcaldía de La Laguna, interesándole se sirva dotar con urgencia de locales adecuados algunas escuelas de aquella ciudad.

El segundo escalafón

Ayer marchó a visitar varias escuelas del Norte de la isla el inspector señor Sánchez Vázquez.

Estas visitas serán para las escuelas que regenten maestros del segundo escalafón, al objeto de ponerles un plan de trabajo, para su paso al primero, según disposiciones recientes.

Instrucciones

El inspector señor Urgell ha enviado al Consejo Local de Santa Cruz de la Palma unas instrucciones sobre los libros de texto en las escuelas de aquella población.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, miércoles, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. Tomás Sotomayor	296'10
Doña Isabel Veguero	185'08
D. Manuel Rodríguez	108'57

Vida judicial

Sección de lo Civil

En la mañana de hoy, miércoles, se celebrará ante la Sala de lo Civil, de esta Audiencia Provincial, la vista de los autos de apelación sobre inexistencia de un contrato de compraventa, procedentes del Juzgado de La Laguna, a instancia de doña Aurea González Carrillo, contra don Sebastián González Carrillo.

Informará en nombre de la parte apelante, el abogado don Luis Rodríguez Figueroa, defendiendo los derechos de la apelada, el abogado don Ramón González de Mesa.

EN EL SEMINARIO CONCILIAR DE LSTA DIOCESIS

Brillantes fiestas en honor de Su Santidad Pio XI

Los alumnos del Seminario Conciliar de La Laguna, con sus dignos superiores a la cabeza, organizaron, con motivo del undécimo aniversario de la Coronación de Nuestro Santísimo Padre Pio XI, solemnísimas fiestas religiosas y profanas para el día 12 del corriente mes de Febrero.

Por la mañana

A las siete dijo la Misa de Comunión el Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo, que pronunció una sencilla y conmovedora plática alusiva a la conmemoración del día. Comenzó diciendo que en todas las cosas existe orden, y que las cosas ordenadas tienen que tener entre sí alguna relación de subordinación, dependencia u otro motivo para que tal orden pueda existir. Orden que se da tanto en las cosas naturales—distinción, dependencia, autoridad, jerarquía—, como en las sobrenaturales—que todas están ordenadas a la posesión de Dios.

Y de esta concepción filosófico-teológica del orden no prescindió Nuestro Señor Jesucristo en la institución de su Iglesia, pues aunque se rodeó de discípulos y apóstoles, sin embargo, escogió entre estos uno como cabeza de los demás y representante Suyo. Después, la Iglesia tenía su Jefe, y en su Jerarquía reinaba el orden más completo; pero durante los siglos medios y siguientes hubo de lamentar dos jirones en el manto de su unidad: el Cisma Oriental y la herejía Protestante, que han llevado una vida lánguida y que actualmente carecen de cohesión; porque apartados de la cabeza visible de la Iglesia, que es el Vicario de Cristo, no pueden tener unidad con El: consecuencia lógica de las vicisitudes de los poderes temporales y del libre examen en que se apoyan.

Más hoy se experimenta una reacción consoladora de acercamiento a la Iglesia Católica... Han abierto los ojos y se han encontrado lejos de la casa paterna; se miran a sí mismos y observan la mayor anarquía y división en medio de sus diversas sectas; y los de buena fe, mayormente en las clases ilustradas, se apresuran a volver al redil del sucesor de San Pedro... Mientras, la Iglesia Católica avanza majestuosamente en marcha ascendente y esplendorosa, porque está sólidamente unida a la piedra angular, a la piedra clave del arco gigantesco, que Cristo fundó sobre Pedro. Y hoy más que nunca se nota este éxodo del Protestantismo y del Cisma a la Iglesia Católica—motivado ocasionalmente por el Centenario de la "Cofradía de la Unión"—; por lo que nosotros, como buenos hijos del Papa, debemos alegrarnos en el día de sus triunfos, de sus aciertos y de sus prosperidades. Siendo, por consiguiente, ésta la hora suprema de la unidad roguemos y pidamos a Dios por el Jefe de la nuestra para que "lo conserve, le dé larga vida y lo santifique".

Terminada esta brillante alocución, los seminaristas se acercaron a la Sagrada Mesa con sus blancas sobrepellices y ostentando el rojo cordón de la Medalla del Apostolado—símbolo ciertamente de su pureza y del ardiente amor a las almas, que encierran sus jóvenes corazones. Durante el Ofertorio se cantó el precioso motete "Oremus pro Pontifice Pio", y la Misa fué armonizada por don Eusebio Méndez.

A las nueve tuvo lugar una solemne función en la parroquia de Santo Domingo, en la que ofició de preste el M. I. señor rector, y de ministros los señores don Manuel Pacheco y don José Arvelo. La Schola interpretó brillantemente la preciosa Misa, a tres voces, de Lorenzo Perón, "Hoc est corpus meum".

Por la tarde

A las cinco dió comienzo la solemnísimas velada literario-musical, que había despertado grande interés, concurriendo a ella numerosísimas personas, aun de pueblos lejanos, lo que hizo que desde mucho antes de comenzar el acto fuese materialmente imposible penetrar en el salón de actos. Este se hallaba artísticamente adornado, y en lugar preferente se destacaba una hermosa pintura al óleo de Su Santidad Pio XI, a la que hacía marco la bandera pontificia y servía de base el escudo de España.

I.—"Oremus pro Pontifice Pio", de ces mixtas. Ejecución esmeradísima, atildada de matices y plena de vida tuvo por Buenaventura Zapirain, canto a tres voces de la Schola este motete, que de suyo es una preciosidad. Después de una entrada llena que termina en un fortísimo impresionante, hay un sólo de bajo que dirige una plegaria al Señor, repetida luego por las demás voces, con variedad de motivos y aumentando cada vez

más su expresión, para terminar en un planísimo profundo de innegable efecto. La selecta concurrencia acogió con prolongados aplausos la labor de la Schola.

II.—"Homenaje", discurso de don Jesús Cabrera. Este joven seminarista dió a conocer en breves y elocuentes párrafos la razón del homenaje que los seminaristas y la Diócesis entera, representada por su Prelado, tributaban al Sumo Pontífice. Terminó su bello trabajo con un ¡viva! al Papa, que fué contestado entusiastamente por los asistentes, como una prueba más de filial adhesión al Vicario de Cristo.

IV.—"Tu eres Pedro". Inspirada y hermosísima poesía del culto seminarista don José Arvelo, que fué largamente aplaudida, como prueba de asentimiento a sus bellos conceptos.

III y V.—"Amicus meus", de Vitoria, y "Canto de Triunfo", de A. Brull, a cuatro voces. Haciendo honor a su fama la Schola del Seminario interpretó magistralmente estas dos bellas composiciones, de las que la última, en particular, arrancó un aplauso cerrado.

VI.—"Pío XI y su Pontificado". El señor Provisor de la Diócesis, en un elocuente y documentadísimo discurso, trazó a grandes rasgos un esbozo de la vida de Aquiles Ratti, primero, y luego de su actuación como Papa—fecunda en iniciativas y realidades—. Después de un brillante exordio acerca de la influencia del carácter de los grandes hombres en las obras que emprenden y llevan a cabo, puso como cualidades de Pio XI una sensibilidad exquisita y una firmeza de espíritu, que le capacita para obtener los más consoladores triunfos en todas las obras en que pone su augusta mano. Los aplausos, que le habían interrumpido durante el curso de su disertación, se redoblaron calurosamente al final de la misma.

SEGUNDA PARTE

"La Estatua de Pablo Anchoa". Este número, que siempre es esperado con verdadero entusiasmo en todas las atrayentísimas veladas que se han celebrado en el Seminario, constituyó un rotundo éxito. Cuenta el Seminario con un Cuadro artístico envidiable, que pone en escena las más diferentes obras dramáticas, cómicas o líricas, y siempre con agrado del público. Durante una hora larga una continua y sana hilaridad y regocijo reinó en el auditorio, motivados por los lances cómicos de esta hermosa zarzuela,



De los 7 a los 13 la salud peligra



porque los huesos se desarrollan a expensas de la nutrición. La Emulsión Scott proporciona cal a los huesos y estos se forman sin detrimento de la salud.

Además, los estudios debilitan el sistema nervioso y el apetito se pierde cuando más falta hace. La Emulsión Scott tonifica los nervios y procura la sobrealimentación necesaria.



Finalmente es la edad de las enfermedades infecciosas. Con la Emulsión Scott se evitan muchas de ellas y cuando menos el cuerpo está en disposición de resistirlas.

EMULSIÓN SCOTT



FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, miércoles, día 15 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de doña Glafira Trujillo, instalada en la calle de la Rosa esquina a la de la Luna.

original de Florentino Lara, con música del P. Felipe Alcántara S. S. Las escenas más destacadas fueron subrayadas con prolongados aplausos, que cristalizaron en imponente ovación al final.

El último número, verdadero broche de oro de tan brillantes y hermosas fiestas, lo constituyó la alocución del Ilustrísimo y Rvdmo. señor Obispo. Dijo, entre otras bellas cosas, que el actual Pontífice tiene como característica la consolidación de las obras comenzadas por sus últimos predecesores—León XIII, Pio X y Benedicto XV—; y cuenta en su haber el ser el promotor más decidido de las Misiones, que bajo su Pontificado han adquirido un desarrollo nunca visto, por lo que con toda verdad se le puede llamar el "Papa de las Misiones".

Una calurosa ovación acogió las últimas palabras del ilustre Prelado, y con ello terminaron estas solemnes fiestas conmemorativas del undécimo aniversario de la Coronación de Nuestro Santísimo Padre Pio XI, que constituyeron una verdadera prueba de acatamiento y de veneración a su augusta persona.

EL CRONISTA

aL Laguna de Tenerife, Febrero 1933.
DEL CLERO CANARIO

El fallecimiento del venerable párroco del Carrizal

Después de una prolongada dolencia, soportada con cristiana resignación, el domingo último falleció, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el Vble. cura párroco del Carrizal, don Juan Martel Alvarado, causando su muerte general sentimiento en aquella feligresía, que acaba de perder su estimado párroco.

Era don Juan Martel hijo del pueblo de Lagunetas, habiendo marchado a las Américas al terminar sus estudios en el Seminario Conciliar de la vecina Diócesis.

En las últimas oposiciones a parroquias, en 1918, fué nombrado párroco del Carrizal, donde acaba de entregar su alma al Creador.

Al frente de esa parroquia, como en Lagunetas, llevó a cabo una labor benemérita el señor Martel. Amplió el templo parroquial, construyó la Casa rectoral y el nuevo cementerio, además de otras mejoras en beneficio de sus parroquianos.

Descanse en paz el venerable párroco y damos el pésame más sentido a su familia.

LAS DISPOSICIONES OFICIALES

Elección para constituir la Sección de "Empaquetado de frutos" en esta capital

El ministro del Ramo se ha dirigido al director general del Trabajo, con fecha 28 del pasado mes de Enero, disponiendo lo siguiente:

"Ilmo. señor: Vista la Orden de este Departamento que dispuso la constitución de una Sección de "Empaquetado de frutos", dentro del Jurado Mixto de Industrias de la Alimentación, en Santa Cruz de Tenerife, y transcurrido el plazo en dicha Orden señalado para que durante él pudieran inscribirse en el Censo electoral social las entidades que a bien lo tuviesen.

Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Que las elecciones para la designación de los cuatro vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación que han de integrar la Sección expresada, se verifiquen dentro del plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en la "Gaceta de Madrid".

2.º La representación patronal será designada de acuerdo con lo prevenido en el artículo 15 de la Ley de 27 de Noviembre de 1931, por no figurar ninguna entidad de este carácter que a dicha actividad se refiera, inscrita en el Censo electoral social de este Ministerio.

3.º La representación obrera se elegirá por la Asociación profesional de Obreros, Empaquetadores de Frutos para la Exportación, de Garachico, con 3.424 socios; Gremio de Industria y Comercio (empaquetadores de frutos), del Puerto de la Cruz, con 186; Fraternidad Obrera, de Garachico, con 48; y Agrupación Femenina, del Puerto de la Cruz, con 186; estas dos últimas entidades sólo en cuanto a sus socios, dedicados a la actividad de que se trata; y

4.º Las entidades mencionadas remitirán sus respectivas actas de elección al delegado del Trabajo en Santa Cruz de Tenerife, el cual hará el escrutinio y le enviará a este Ministerio, en unión de las actas de elección parcial."

Consultorio Gratuito

REVISIONES DE MOZOS

A. C.—Pueblo de F.—Habiendo sido alistado en Villanueva del Arzobispo el año 1931, y clasificado entonces "Excluido temporal" por falta de perimetro toréxico, deseo saber si me corresponde revisar este año dicha exclusión y si podré hacerlo en esa capital, pues, por vicisitudes de mi carrera del Magisterio, me encuentro en este pueblo desde hace varios meses.

No es la frase adecuada la que utilizamos como epigrafe de esta consulta, dado el asunto de que en ella se trata, pero la hemos preferido por prestarse más a la captación del caso que se consulta por los interesados en la materia.

A tenor de lo establecido en los artículos 235 y 236 en relación con el 60 del Reglamento de reclutamiento puede el consultante revisar su exclusión ante la Junta de clasificación y revisión de esta provincia, para lo cual debe presentarse durante la primera quincena del mes que viene en las oficinas de dicha Junta que radican en la Caja de recluta número 59, en esta capital, exponiendo sus deseos, y, aun mejor sería, a nuestro juicio, que presentase en las mismas una instancia dirigida al teniente coronel presidente de la Junta de clasificación de Jaén, que es a la que pertenece el pueblo de su alistamiento, solicitando se le conceda ser reconocido ante la citada Junta de esta provincia.

Siendo la Junta de Jaén la que debe entender en la revisión del interesado, al recibir su instancia, que debe cursar la Junta de esta provincia, siempre que en la petición se expongan los motivos razonados que le impiden trasladarse a la Península para cumplir tal deber, otorgará la necesaria autorización para que se verifique aquí el reconocimiento que desea. Después, la Junta de aquella provincia, al recibir el certificado médico en que conste el resultado del reconocimiento, lo clasificará según correspondiera, esto es, con arreglo a lo que propongan los vocales médicos militares que lo hayan reconocido.

En cuanto a la obligación de revisar este año, habida cuenta de que el mozo a quien afecta la consulta pertenece al reemplazo de 1931 es decir, que fué alistado en ese año, le corresponde revisar en la primavera próxima y en la de 1935, caso de subsistir hasta entonces las mismas causas que han motivado su exclusión temporal, en armonía con lo que preceptúa el artículo 137 del Reglamento de reclutamiento.

LOS JUSTOS

Por CHAMPOL

Novela traducida del francés para "Gaceta de Tenerife"

46

lejos, en Touraine, donde habitaban antes de venir a vivir en Niza. Pero entonces era ella muy pequeña para comprender, y, pasados los años, la desgracia de su hermana se había convertido en una costumbre desde la infancia.

Más tarde no había pensado en profundizar, o no se había atrevido. En su indiferencia influyó la delicadeza, y le mortificaba evidentemente volver sobre ese particular, que parecía, por el contrario, tener un atractivo especial para Humberto.

—¿Por qué me haces repetir siempre la misma vieja historia—concluyó Ivona—. ¿Te interesa mucho mi cuñado?

—No, por cierto. Creo que es un triste personaje. Pero parece tan raro vivir con Carlota como nosotros vivimos y no oír hablar nunca de lo que le preocupa... Porque, al fin y al cabo, ¿ella pensará alguna vez en su marido?...

—¡Oh, estuvieron tan poco tiempo reunidos! Y después de diez años ella no lo ha vuelto a ver, ni siquiera sabe qué ha sido de él.

—¡He ahí un marido que ha ocupado muy poco sitio!

—¡Porque no lo merecía! Para hacer desgraciada a Carlota es preciso que fuera un monstruo. A un marido que me hubiera plantado así—que no fueras tú—, yo no le hubiera hecho el honor de echarlo de menos ni cinco minutos.

Esta rigurosa justicia, no exceptuándolo más que a él, satisfizo en extremo a Humberto, y para probarle que no pensaba imitar a M. de Soyssel:

—Entonces—dijo depositando un beso sobre los cabellos rubios—voy a ocuparme del coche para ti. ¡Uf, qué calor hace fuera!..., lo menos 30 grados a la sombra.

—No te olvides que comemos esta tarde a las seis—le gritó Ivona cuando salió—, y no dejes de mandarme a Carlota.

Justamente se encontró con ella abajo, en el vestíbulo, y pudo transmitirle la invitación, que más bien pareció desagradarle.

—Es que yo pensaba salir—objetó.

—Pero, seguramente esperará usted a que caiga un poco el calor, para dar su paseo y de aquí allá yo habré venido a relevarla, propuso Humberto que tenía el genio de las combinaciones.

—Subiré, dijo sin prometer nada.

Tenía por costumbre reservar así su libertad de acción; y en los últimos tiempos esta singular disposición de aislarse, de desconfiar, se convirtió en manía.

Humberto no esperaba encontrar en ella semejante rareza de carácter, y acordándose de su reciente observación:

—Tiene razón Ivona—se dijo—después de nuestro matrimonio ha cambiado mucho.

Por primera vez analizaba este cambio. La joven no tenía ya aquel aire reposado en medio de su melancolía; aquella indiferencia era resultado del cansancio de una criatura que ha concluido su misión en el mundo. La angustia de la vida se había apoderado de ella nuevamente, y se denunciaba por una mira-

da furtiva, un movimiento brusco, el tono de voz alterado.

Al despedirse Humberto tocó su mano que encontró ardorosa.

—¿Quizá esté enferma—, dijo para sí.

Pero la salud de Ivona reclamaba exclusivamente su cuidado para que la de otra persona pudiera preocuparle mucho, y Carlota se borraba de su pensamiento, mientras que ponía en práctica su deber de correr a la cochera.

El camino que descendía era uno de esos encantadores caminitos de ribazo bordeado de casas blancas, de jardines floridos, de macizos de rosas que expandían alrededor de la ciudad, dando, a pocos pasos de los centros animados, la ilusión de un paisaje de opereta.

Al salir de su casa, Humberto encontró al cartero que le entregó el correo.

Buscó la sombra de los eucaliptos, a un lado del camino, y aprovechando la libertad del campo, con su quitasol bajo el brazo moderó el paso y abrió la correspondencia.

Le esperaba una desagradable sorpresa.

—¡Caramba!—dijo—. ¡Un anónimo! No os había equivocado.

En el sobre amarillo un conjunto ingenioso de letras y sílabas recortadas de los periódicos formaban la dirección. Se adivina sin esfuerzo que clase de personas escriben de ese modo y qué clase de cosas pueden decir. Romper el papel sin leerlo es, pues, la primera idea de cada uno, y esa es la mejor. Después, entra curiosidad por saber hasta dónde puede llegar la ruindad humana, como si no hubiera suficientes maneras de convencerse de ella.

Después de una vacilación Humberto recorrió esta breve pero sustanciosa epístola:

—Una persona que le es a usted muy allegada, desacredita su casa. Si la actitud de esa persona respecto a M. de S. no la encuentra usted bastante clara, vaya mañana, martes, a eso de las cinco, a la calle de las Palmas número 9, piso segundo. Así verá, con sus propios ojos, lo que usted únicamente ignora.

Le advierto también que la persona en cuestión, habiendo derrochado su fortuna, pronto será una carga para usted, si antes no encuentra otra protección...

Nada más. Habían desdenado los insultos y las protestas vulgares, creyendo sin duda causar más impresión precisando los hechos, ofreciendo pruebas fáciles e inmediatas; y el comunicante, o más bien la comunicante anónima, se distinguía también en eso: la mujer claramente señalada a Humberto; no era su mujer.

¡Y bien! Hubiera preferido que hubiese sido ella. Conociendo a Ivona, esta calumnia le hubiera parecido más ridícula aunque innoble, no valiendo la pena de un sofoco. Ya había hecho pedazos la carta, en lugar de releerla y de volverla en todos sentidos, como estaba haciendo mientras pensaba:

—¿Quiénes serán los miserables tan



El Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16

Frente a la plaza Libertad (Antes del Príncipe)

Acabamos de recibir de París, los últimos modelos en ABRIGOS, propios para invierno, tallas 44-46-48-50-52-54, así como un gran surtido en TRAJES SASTRE.

En ROPA INTERIOR, extensísimo surtido y EQUIPOS COMPLETOS para NOVIAS.

En PULL-OVERS y SWETERS lana, lo mejor y más barato.

AVON

La mejor cubierta de CAMION

Usando cubierta

AVON

Economizará usted dinero

Existencia de todas las medidas de camión y automóviles

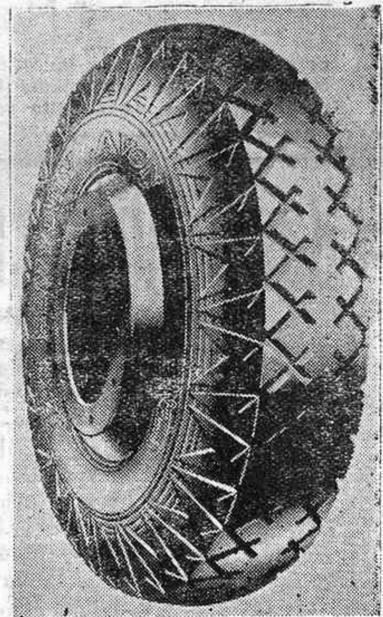
Agencia AVON

Casa John W. Golding

Fermín Galán, 52

Santa Cruz de Tenerife

Teléfono, 951



Papeles tapizar

Ya ha llegado a ferreterías de **A. Acevedo Rojas** un nuevo surtido de los tipos más modernos y de gusto.—Véalos y seguro encontrará altas novedades

Administración General de Propiedades, Rentas y Exacciones municipales

AVISO

Con el fin de ultimar las reclamaciones que están en trámite contra las cuotas liquidadas por razón de las contribuciones especiales del alcantarillado y otros arbitrios, se ruega a todos los propietarios interesados tengan la bondad de pasar por las oficinas de dicha Administración (Méndez Núñez número 11 esquina a Numancia), de una a cuatro de la tarde, para aclarar ciertos extremos relacionados con las indicadas reclamaciones.

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para trabajos por horas en oficinas de comercio. Larga práctica en toda clase de asuntos comerciales.

Dirigirse a Librería Católica.—Iniciales S. C. J.—Santa Cruz de Tenerife.

FORMULARIOS impresos para fe de vida, declaraciones de nacimiento, de última voluntad, listas de jornales, recibos, vales, alquileres, de venta en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Tintorería Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.
(Antes Tigre)

Colegio de S. Ildefonso

SAN VICENTE FERRER, NUMEROS 63 y 65
A CARGO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado	200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado	100.000.000 de pesetas
Reservas	38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz

140 sucursales en España
y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.
Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931
PESETAS 135.227,900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931
PESETAS 11.414,198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 193.653,075'39

Domicilio social: Rambia de Cataluña, 48.—BARCELONA
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

O C A S I O N

ALQUITRAN DE LA MEJOR CALIDAD A 70 PESETAS LA TONELADA.

Inmejorable para rasga de carreteras y caminos, para pintura de puertas y maderas expuestas a la intemperie.

Este precio excepcional sólo tiene validez hasta el 25 de Febrero próximo

Dirigirse a las oficinas de UNION ELECTRICA DE CANARIAS, S. A., edificio de la Compañía Eléctrica o directamente a la Fábrica de Gas, calle Regla.

PARA OFICINAS O CABE-BAR se alquila el espacioso local de la planta baja del edificio situado en la esquina de las calles de la Marina y San Felipe Nery, de esta ciudad.

Darán razón en las oficinas de la Agencia de Pinillos, en el mismo edificio.

TALLER DE PLANCHADO de Gonzalo Delgado Bautista. Planchado de camisas, cuellos y puños. Lavado y planchado de trajes de caballero.

FORD

8 CILINDROS EN V
CONSUMO DE GASOLINA Y
ACEITE NOTABLEMENTE
BAJO

EXIGAN SIEMPRE LAS MARCAS:

MARS TRADITION

Dos calidades de última perfección, que solamente fábrica la casa



De venta en las principales papelerías de la plaza

Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864 Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la
"Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio num. 4 Santa Cruz de Tenerife

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tumores)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Saehe Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y sueros trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

UN ACTO DE CORDIALIDAD

Las nuevas reformas de la Revista "Atlántico"

En breve aparecerá la revista "Atlántico", completamente reformada y en plan de "magacín" internacional. Para celebrar la nueva organización, y el éxito de pedidos que diariamente se reciben, se ha organizado en Madrid, por la Redacción de dicha Revista, un simpático banquete que ha tenido, también, como objeto celebrar el próximo estreno en el teatro Beatriz, de la mencionada capital, de una obra de don Francisco Guillén Salaya, director de "Atlántico", y el señor Escobar. Asistió una nutrida representación de literatos y artistas, entre los que recordamos al redactor político de "La Nación" señor Bruno; Ordaz Avelilla, Filipichín; nuestro culto colaborador Juan Bautista Campos, que es el redactor viajero de dicha Revista; Sergio Boro, Manuel de Heredia, Félix Cuadrado Seseña, Meseguer, etc., etc. La máxima cordialidad reinó durante el acto celebrado en un rincón castizo de Madrid.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—Santos Faustino, Jovita, Cratón, Saturnino, Castulo, Magno y Lucio, mrs.
Santos de mañana.—Santos Faustino, Onésimo, mrs.; Juliana, vg.; Porfirio, Seleuco y Elías, mrs.
CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Jueves 16.—A las seis, Misa rezada, por don Domingo de la Torre (q. e. p. d.).
A las siete y media, Misa rezada.
A las ocho, Misa rezada, por don Domingo Campos Yanes (q. e. p. d.).
A las nueve, Misa rezada, encargo de doña Dolores Sánchez Campo.

Parroquia de San Francisco de Asís

Jueves 16.—A las ocho, Misa rezada, de promesa, en el Altar de la Milagrosa.
A las ocho y media, Misa cantada, por el alma de doña Isidora Marrero (que en paz descansa).
A las cinco de la tarde, Santo Rosario.

Iglesia del Pilar

Jueves 16.—Misas a las seis, siete y ocho.
Por la tarde, a las seis, Hora Santa, Rosario y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Jueves 16.—A las ocho, Misa de Comunión, acompañada con armonium.
Al terminarla son los ejercicios piadosos de los Jueves Eucarísticos, con el Señor manifiesto.
A las seis de la tarde, cultos solemnes con el Santísimo expuesto, por la Archicofradía de los Jueves Eucarísticos.

OBSERVATORIO MUNICIPAL

EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 14 de Febrero
Temperatura máxima, 18,3.
Temperatura mínima, 14,7.
Humedad relativa media, 69 centésimas.
Dirección dominante del viento, SW.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 173 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 3,7 milímetros.
Precipitación acuosa, 0,7 milímetros.
Estado general del cielo, casi cubierto.
Estado general del mar, rizado.
El jefe del Observatorio, Miguel Bortella.

VARIAS DENUNCIAS

A los Juzgados de esta capital

Por la Policía gubernativa se han enviado a los Juzgados de esta capital las siguientes denuncias:
Por infracción del Reglamento de espectáculos, contra Inocencia González Hernández.
Por reyerta y escándalo público, contra Miguel Sac Marmolejo y Manuel Delgado Corballo.
Por lesiones leves a Eulogio Miranda, contra Antonio Fumero de la Rosa.
Por sustracción de 160 pesetas a Micaela Hernández, contra Liberto Hernández.

DE NUESTRO REDACTOR

Información de La Laguna

El undécimo aniversario de la Coronación de S. S. el Papa Pío XI

Como ya habíamos anunciado, la Juventud Católica de esta ciudad, celebró con todo el esplendor que la festividad merecía, el undécimo aniversario de la Coronación de S. S. el Papa Pío XI. El sábado, día 11, tuvieron lugar las conferencias a cargo de los elocuentes oradores don Juan Martí y Martínez Ccampo y don Miguel Royo Yanez. El domingo, 12, día de la fiesta principal, a las ocho de la mañana se celebró la Misa a la que asistieron todos los jóvenes católicos y socios protectores, siendo la Comunión una de las más brillantes que hemos presenciado por el crecido número de fieles, que también fueron a recibir el Santo Sacramento. Terminado este solemnisimo acto, en la mansión de los Rvdos. Padres paúles se sirvió un espléndido desayuno a los directivos de la Juventud Católica.

Después de esto, se dirigieron al Palacio Episcopal, dichos directivos y los de la Asociación de Estudiantes Católicos, con objeto de felicitar al Excmo. señor Obispo de la Diócesis Fray Albino González Menéndez Reigada y luego enviaron un telegrama de felicitación y adhesión al Nuncio Apostólico, monseñor Tedeschine.

A las once de la mañana, se trasladaron todos los jóvenes católicos al Asilo de Ancianos Desamparados, de esta ciudad, para servirles un almuerzo a dichos ancianitos.

Paz, calma, sosiego, esto es lo que se respiraba en esta Santa Casa. Rincón donde se encontraban los despojos de aquello que fué un día, juventud, alegría.

En alegre camaradería, entre ancianos y jóvenes terminó tan grata reunión, poniéndose una vez más de prueba los sentimientos caritativos, generosos y altruistas de los jóvenes católicos de esta ciudad.

Una suscripción para fines benéficos

Continúan recibiendo donativos para socorrer a los familiares de la infornada joven Lucía Peña Mallorquín, que, como saben nuestros lectores, fué víctima de la bomba colocada en la Fábrica de chocolates "La Nivaria", durante la pasada huelga del mes de Enero. Dicha joven se encuentra completamente ciega en el Hospital de Nuestra Señora de los Dolores.

Su madre, una anciana de 60 años, se halla imposibilitada para el trabajo, por

encontrarse inválida en una cama, siendo, por lo tanto la infeliz obrera quien sostenía a su anciana madre y hermanos pequeños que han quedado en la mayor miseria.

Acción Popular Agraria de La Laguna ha iniciado una suscripción entre sus socios y simpatizantes con el indicado fin humanitario.

He aquí la lista de los primeros donativos recogidos hasta la fecha presente:

Don José de Oramas y Díaz-Llanos, 500 pesetas; don Juan Benítez de Lugo y Velarde, 500; don Eutimio Rojas de Vera, 100; don Túbal Morales Naranjo, 200; don Antonio Marín Sebastián, 100; don Maximiliano Darías Montesino, 100; don Francisco Padilla Suárez, 100; don Juan H. Togores, 100; don Carlos Ramón de Torrecilla y Castro, 100; doña María del Carmen de Torrecilla y de Castro, 100; doña Enriqueta de Torrecilla y de Castro, 100; doña Flora de Torrecilla y de Castro, 100; don José Salazar y Suárez, 200; don José Rodríguez Salazar, 200; don Francisco Domínguez Pérez, 100; don Francisco Lovaco, 200; doña Valeria Lugo García, 100; doña Josefa Rodríguez Martín, 100. Se ruega encarecidamente, que toda persona que quiera dar algún donativo para tal fin, lo pueden enviar a la Secretaría de Acción Popular Agraria, Sol y Ortega número 1. La Laguna, a nombre de don Agustín Díaz.

De sociedad

Para Las Palmas ha marchado nuestro buen amigo don Rosendo Gutiérrez Rodríguez.

—Ha marchado para la isla de la Gomera, después de haber pasado unos días en esta ciudad, el apreciable señor don Melchor Rojas Bencomo.

Manifestación de duelo

Víctima de un inesperado desenlace, falleció el domingo último en esta ciudad el apreciable y estimado joven don Juan de Armas Beaufeil, joven que gozaba de general estimación por sus dotes de honradez y laboriosidad.

A su entierro, verificado el martes último por la tarde, asistió una concurrencia numerosísima, constituyendo una imponente manifestación de duelo, lo que prueba, una vez más, la alta estima y aprecio de que gozaba el finado.

Con tan triste y señalado motivo, enviamos nuestro más sentido pésame a sus familiares por tan irreparable pérdida que experimentan.

ROYAL VICTORIA



CALLE DE LA ROSA TELEFONO 4-6-4
HOY, MIERCOLES A LAS 6:30 Y A LAS DIEZ
ESTRENO de la película hablada y cantada en español

"El sabor de la Gloria"



El dialogado de varias escenas de esta película está hecho por doble, resultando éste muy defectuoso; en cambio, tiene magnífica corrida de toros y buenos cantos andaluces. Mañana, jueves, en la sección especial, programa FOX totalmente en español

NOTA: Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.
OTRA: Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"Españoleto", español, de 856 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a M. Cru.
"San Lúcar", noruego, de 870 toneladas, procedente de Oporto y Las Palmas, con carga general; consignado a Rodríguez López.
"Gomera", español, procedente de Las Palmas, con carga general, 27 pasajeros para este puerto y uno en tránsito; consignado a M. Cruz.
"Padnsay", norteamericano, de 2977 toneladas, procedente de Port Arthur y Tampa, con carga general; consignado a Cambreleng.
"New Texas", inglés, de 4.044 toneladas, procedente de Nueva York y Norfolk, con carga general; consignado a Elder.
"Waalhaven", holandés, de 2170 toneladas, procedente de Libreville, Port Gentel y Tabou, en tránsito; consignado a Elder.
"Agulla de Oro", español, de 114 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera y escalas, con carga general; consignado a Adrón.
"Turia", español, de 1433 toneladas, procedente de Marsella y escalas, con carga general; consignado a Ledesma.

VELEROS LLEGADOS AYER

"Nemesia Llombet", balandro español, de la pesca.
"María Bonmati", balandro español, de Las Palmas, con carga general.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"Isla de Tenerife", español, para Barcelona y escalas; "New Texas", inglés, para Oporto y escalas; "San Lúcar", noruego, para Nantes y Burdeos; "Waalhaven", holandés, para El Havre; "Jenny", danés, para Santa Cruz de la Palma y Las Palmas; "Boheme", español, para Valle Gran Rey; "Gomera", español, para San Sebastián de la Gomera; "Españoleto", español, para Sevilla; "Adellen", inglés, para Middlesborough.

VELEROS DESPACHADOS AYER

"María Bonmati", balandro español, para Las Palmas; "Guanchinerfe", pallebot español, para Las Palmas; "Ariequín", pallebot español, para la pesca; "Sotileza", pallebot español, para la pesca; "Ena", pallebot español, para la pesca.

VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur, los siguientes vapores:
"Isla de Tenerife" español, tomando frutos para Barcelona.
"New Texas", inglés, descargando mercancías.
"San Lúcar", noruego, cargando frutos para Nantes y Burdeos.
"Españoleto", español, descargando mercancías y tomando frutos para Sevilla.
"Gomera", español, efectuando operaciones de carga y descarga.
"Padnsay", norteamericano, descargando mercancías.
"Turia", español, descargando mercancías y tomando frutos para Marsella.
"Adellen", inglés, descargando aceite crudo para la Refinería.
"Jenny", danés, descargando mercancías.
"Bañaderos", noruego, cargando frutos para Londres.

EN EL ANTEPUERTO

Fondeados en el antepuerto se hallaban ayer, los siguientes vapores:
"Santurce", español, descargando carbón.
"Waalhaven", holandés, aprovisionándose de carbón.

Casa de Socorro

Heridos asistidos

En este benéfico Establecimiento han sido asistidos los siguientes lesionados:
Juan Vera, de 6 años, domiciliado en Ventoso, de una herida contusa en la región frontal; leve.
Luis Acuña, de 1 año, domiciliado en Puente Zurita, de una herida contusa en la región frontal; leve.
Eduardo Rodríguez, de 14 años, con domicilio en la calle de Castro, 1, de una herida contusa en el dedo anular de la mano derecha; leve.
Miguel Sac Marmolejo, de 42 años, domiciliado en San Francisco, de una herida contusa en la región frontal y epistaxis; leve.
Eulogio Miranda Barrios, de 39 años, domiciliado en Buenavista, de una herida contusa en el labio superior; leve.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

LA SESION DE AYER TARDE
Madrid 14 19'30.—La sesión de hoy en el Congreso comenzó a las cuatro y 10 de la tarde.

Ocupa la Presidencia el de la Cámara señor Besteiro.

En el Banco Azul se hallan los señores Giral, Prieto y Carner.

En los escaños y tribunas se nota poca animación.

Al aprobarse el acta interviene el diputado radical señor Villanueva, quien advierte la falta de número suficiente de diputados.

Por tal motivo la Presidencia acuerda aplazar la aprobación.

Seguidamente se da lectura a varios suplicatorios, los cuales pasan a la correspondiente Comisión.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se pasa al turno de ruegos y preguntas, interviniendo don Lucio Martínez, quien solicita que los propietarios rústicos sean equiparados a los urbanos, a los efectos de desahucios.

El orador encarece al ministro de Agricultura la presentación a la Cámara de la Ley de Arrendamientos.

Todas las minorías, excepto las de las derechas, se adhieren a la petición.

El señor Oreja se ocupa de las excedencias decretadas en el personal del Ministerio de Obras Públicas y que afectan al escalafón de Ingenieros de Caminos, señalando el perjuicio que con ello se ocasiona.

Le contesta el señor Prieto, diciendo que únicamente han afectado dichas excedencias a tres casos excepcionales.

Añade que los excedentes tienen derecho a los dos tercios del sueldo que disfrutaban.

El señor Oreja, insiste, diciendo que no le satisficieron las explicaciones dadas por el ministro.

Rectifica el señor Prieto, ampliando sus explicaciones.

SIGUEN LOS RUEGOS Y PREGUNTAS

Madrid 15 1'15.—El señor Oreja continúa en el uso de la palabra, insistiendo en la necesidad de formular una interpelación con respecto al Cuerpo de Caminos.

El señor Prieto acepta la interpelación.

El presidente de la Cámara, señor Besteiro dice que señalará el día para exponerla.

Interviene el señor Royo Villanova, quien se queja de que se gaste dinero en el Instituto de Reforma Agraria, y en cambio se deje morir de hambre a los agricultores.

Se lamenta de que no se consignen cantidades para el Crédito Agrícola.

El señor Alberca Montoya se lamenta de los abusos que dice efectúan los caciques de Ciudad Real.

Habla el señor Guerra del Río, cuyo diputado expone las dificultades que encuentran los exportadores de tomates de Canarias, debido a no haberse firmado el arreglo comercial con Alemania.

Pide después que se abonen las gratificaciones de residencia al personal del Ministerio de Instrucción Pública que presta servicios en Canarias.

Insiste el orador en que se autorice al Cabildo de Canarias para construir la carretera de San Nicolás.

Por último se ocupa del traslado de funcionarios del Cuerpo de Telégrafos.

Le contesta el ministro de Hacienda, señor Carner, que promete al señor Guerra del Río atender el ruego en cuanto a las gratificaciones de residencia.

El señor Prieto se refiere a la construcción de la carretera de San Nicolás, expresando que como concurren características especiales, habrá necesidad de la redacción de un proyecto Ley.

Rectifica el señor Guerra del Río, manifestando que no hay necesidad de tal proyecto.

El señor Prieto le contesta diciendo que sí se puede prescindir del proyecto, lo hará.

El señor Giral contesta un ruego que le dirigió en sesiones anteriores el señor Rodríguez Piñero, con respecto a la fábrica de torpedos.

Dijo que este asunto está pendiente del dictamen al proyecto Ley, anulando el contrato existente con la Casa Echevarrieta.

Habiendo ya número suficiente de diputados, se aprueba el acta de la sesión anterior.

EL PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Seguidamente se pasa al orden del día, reanunciándose el debate del proyecto de Congregaciones Religiosas.

Interviene el señor Bravo Ferrer, quien consume un turno en contra.

Dice que el proyecto aleja de la República a muchas familias.

Por la Comisión le contesta el señor Gomáriz, expresando que el proyecto se ajusta a la Constitución.

Termina afirmando que no se pretende ningún acto persecutorio contra la Iglesia.

Rectifican los señores Bravo Ferrer y Gomáriz, sosteniendo sus respectivos puntos de vista.

El señor De Valera consume un turno en pro del dictamen.

A continuación se levanta la sesión siendo las ocho y 45 de la noche.

EL ASUNTO DE LAS JUBILACIONES DE LA MAGISTRATURA

Parece que el diputado señor Salazar Alonso, tiene el propósito de requerir nuevamente al ministro de Justicia, señor Albornoz, en cuanto a las jubilaciones en la Magistratura.

Notas políticas

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid 14 17'40.—En el Congreso se reunió hoy la minoría radical.

No concurrió el señor Martínez Barrios, debido a haberse indisputado a su regreso de la excursión al Norte.

Tampoco asistió el señor Lerrox.

La reunión tenía como finalidad fijar la actitud obstruccionista que desarrollará la citada minoría en las tareas parlamentarias.

EL SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA DIRIGE UNA CARTA A "EL IMPARCIAL"

El subsecretario del Ministerio de Agricultura, señor Valiente, ha facilitado a la Prensa una copia de la carta que dirige al director del periódico "El Imparcial".

En dicho escrito desmiente las manifestaciones que le atribuye dicho diario que afectan al ministro de Agricultura.

Dedica calurosos elogios al señor Domingo, a quien dice quiere como si fuera un hermano.

Los extremistas tratan de impedir el banquete que se ofrecerá al señor Azaña

TIROTEO EN LA MADRUGADA ULTIMA

Madrid 14 19'40.—Se ha comprobado con referencia al tiroteo registrado esta madrugada en Madrid, que el proyectil que rompió los cristales del Fronton del Centro, era una bomba que disponía de la mecha encendida.

Dicho artefacto, al chocar con la claraboya cayó a la calle, apagándose.

Los sujetos que la arrojaron, en su huida abandonaron otra bomba en la calle de la Ballesta.

Los individuos formaron dos grupos, uno que se dirigió por la Gran Vía y se perdió de vista, y otro marchó por la calle de la Puebla, donde se parapetaron y dispararon contra los guardias y serenos.

Fueron detenidos dos de ellos llamados José Pérez Tamarite y Antonio Martínez Senderos.

Estos declararon que no tienen empleo alguno, estando afiliados hasta hace poco tiempo a la F. A. I.

SE TRATA DE CAUSAR ALARMA PARA IMPEDIR EL BANQUETE AL SEÑOR AZAÑA

Parece que la Confederación Nacional de Trabajadores intentó celebrar hace unos días una reunión para protestar de que el banquete del señor Azaña lo sirvieran camareros parados pertenecientes a la Unión General de Trabajadores, reclamando igual derecho los sindicalistas.

Las autoridades se negaron a las peticiones de los sindicalistas, causando el descontento en dichos elementos extremistas.

Acordaron impedir dicho acto a toda costa, causando la alarma para conseguirlo.

La Policía practica gestiones para detener a otros extremistas.

SELLOS DE GOMA, con prontitud y economía se hacen en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

De Cataluña

LA DISCUSION DEL ESTATUTO EN EL PARLAMENTO CATALAN

Madrid 14 17'30.—De Barcelona se reciben noticias participando que el señor Companys, hablando con los representantes de la Prensa expuso su deseo de que en la próxima semana empiece en el Parlamento de Cataluña la discusión del Estatuto catalán.

AL SEÑOR MACIA LE INCREPA UN LOCO

También expresan de Barcelona que cuando el señor Maciá cruzaba por el Patio de los Naranjos, del Palacio de la Generalidad, un individuo desconocido se le acercó, increpándole.

Este fué detenido inmediatamente por la Policía, resultando ser un loco, por lo cual se le trasladó al Asilo del Parque.

CONFERENCIA QUE SE PROHIBE

El gobernador civil de Barcelona, señor Ametlla, ha manifestado que el ministro de la Gobernación, no autorizaba la celebración de una conferencia por radio a cargo del señor Bofill Matas.

Añadió que se trata de una medida general, por haberse acordado no autorizar sean radiadas conferencias políticas de ninguna clase, a excepción de las de los ministros.

PERIODISTAS PROCESADOS

Las anteriores noticias participan que han sido procesados cuatro redactores del semanario "Tierra y Libertad".

A éstos se les acusa de ser los autores de un artículo publicado en el referido semanario, en que se exponían conceptos injuriosos para la República.

Del Gobierno

DESMINTIENDO UNAS MANIFESTACIONES

Madrid 14 17'40.—El ministro de Agricultura, señor Domingo, al salir del Consejo, se detuvo a conversar con los representantes de la Prensa.

Desmintió el señor Domingo una información que publica el periódico madrileño "El Imparcial", en la cual se atribuyen ciertas manifestaciones al subsecretario del referido departamento, señor Valiente.

LO TRATADO EN CONSEJO

Según la nota oficiosa facilitada a la Prensa con la referencia de lo tratado en Consejo, se aprobó una disposición del Ministerio de la Guerra, que afecta al Cuerpo de Intervención Militar.

Por dicha disposición se aplica al referido Cuerpo la Ley de 12 de Septiembre.

En cuanto al Ministerio de Marina se aprobó un decreto disponiendo se haga extensivo a los maquinistas de la Armada, los beneficios que señala el decreto de 10 de Julio de 1931.

También se aprobaron varias disposiciones que afectan al Ministerio de Agricultura.

EL SEÑOR GIRAL DA CUENTA DE LO TRATADO EN CONSEJO

El titular de Marina, señor Giral, hablando con los periodistas, manifestó que en el Consejo se tuvo un cambio de impresiones acerca del discurso del señor Azaña.

Dijo que el señor Prieto dió cuenta a sus compañeros del resultado del viaje que efectuó a Sevilla.

El señor Zulueta expuso datos relacionados con su viaje a Ginebra, con motivo de la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Se le preguntó al señor Giral si era cierto el rumor circulado acerca de la posibilidad de que se nombrase nuevamente al señor Vázquez Humasque para el cargo de director del Instituto de Reforma Agraria, contestando el ministro con un gesto extraño.

Con respecto al establecimiento de una Estación para zepelines en Sevilla, expresó que por ahora no se llevará a

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Sello YER

DOLOR DE CABEZA
GRIPE
RESFRIADOS
DOLORES REUMATICOS
Y NERVIOSOS
Y LOS ESPECIALES DE LA MUJER

SELO INSTANTANEO YER. PRECIO: 0'40 PESETAS

Muebles despacho. Visite Vd. las casas de A. ACEVEDO ROJAS para que admire los juegos tresillo tapizados en cuero que acaba de recibir.—Precios y ventas en buenas condiciones para adquirirlos.—Puede Vd. elegir el color de piel que desee.

"HOTEL AGUERE" La Laguna de Tenerife

Grandes Fiestas de CARNAVAL 1933

Con motivo de la terminación de las grandes reformas introducidas en este acreditado HOTEL, entre ellas la construcción de un amplio y suntuoso HALL, la Gerencia, correspondiendo al constante favor que el público le dispensa, ha dispuesto la celebración de unas

Atrayentes Fiestas de Carnaval

que tendrán lugar los días 25, 26, 27 y 28 del actual, y 1, 4 y 5 de Marzo próximo, y consistirán en una extraordinaria CENA inaugural, seguida de un GRAN BAILE DE SOCIEDAD, Tés danzants, cenas americanas, cenas frías, un gran baile de PIERROTS Y COLOMBINAS, y otras que oportunamente se anunciarán.— Para todas estas fiestas se cuenta con el concurso de la notable ORQUESTINA Aguere, notablemente aumentada, y en ellas serán obsequiados los asistentes con multitud de artísticos regalos, propios del carácter de las mismas, pedidos a importantes casas nacionales.—EL HALL lucirá una artística decoración.—Para garantizar el orden en todos los actos, la Gerencia se reserva RIGUROSAMENTE EL DERECHO DE ADMISION.—Si quiere usted pasar unas agradables Fiestas de Carnaval, no deje de asistir a las que organiza el HOTEL AGUERE, de La Laguna, de las que quedará verdaderamente complacido.—Entérese usted de más detalles, solicitándolos de la GERENCIA en todo momento, o por los prospectos en que se anuncian.

Teléfono, 1-5-0-9.

(-)

La Laguna de Tenerife

cabo más que un poste de amarre y la instalación de una fábrica de hidrógeno.

EL IMPUESTO SOBRE LA NARANJA EN INGLATERRA

Como consecuencia de la visita que hicieron al señor Zulueta los representantes y diputados de las regiones naranjeras, se ha dirigido un telegrama al embajador de España en Londres.

En dicha despacho se le encarga gestiones cerca del Gobierno inglés la supresión del impuesto que pesa sobre la naranja española, a partir desde el día primero de Abril.

Los conflictos sociales en la Península

LA REUNION DE PATRONOS Y OBREROS ASTURIANOS EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Madrid 14 2'30.—El titular de Agricultura, señor Domingo, fué interrogado por los periodistas acerca del resultado de la reunión celebrada en el Ministerio, a la que concurrieron los representantes patronos y obreros de Asturias, para tratar de la solución del conflicto.

Manifestó el ministro que se estudiaron los motivos por los que se declaró el paro.

También se examinaron las propuestas presentadas por patronos y obreros, que fueron ya discutidas en Oviedo, ante el director de Minas, señor Gordon.

Se convino en que los patronos consulten con la compañía con respecto a los puntos que se señalan en la fórmula discutida.

Cuando se tenga contestación se volverán a reunir con el ministro, a fin de continuar las conversaciones y llegar a una solución definitiva.

COACCIONES EN ASTURIAS

Madrid 14 17'40.—En el Ministerio de la Gobernación se nos manifestó hoy

Subasta

En virtud del procedimiento ejecutivo que, conforme al artículo 201 del Reglamento de la Ley Hipotecaria, se sigue contra don Secundino González Rodríguez, vecino de esta capital, sobre pago de seis mil pesetas, procedentes de tres hipotecas, que en garantía de otros tantos préstamos, constituyó el don Secundino a favor de don Pío Casais Canosa, se saca a segunda subasta por haber quedado desierta la primera, la siguiente finca:

"En las inmediaciones del Puente Zulta de esta capital, un solar de siete metros de frente por dieciocho de fondo, que hacen ciento veintiseis metros cuadrados y linda por su frente o Norte, con la calle número nueve en proyecto, por su espalda o Sur, con solar de don Luis Cabrera y González, izquierda o Naciente, solar de don Manuel López García y derecha entrando o Poniente, finca de los hermanos Castro Expósito. En el solar descrito ha construido su dueño una casa de una sola planta, sin número de gobierno aún.

La subasta tendrá lugar el día primero de Marzo próximo y hora de las once de la mañana, en la Notaría de don Francisco Lovaco, Capitán Galán número 29, por el tipo de tres mil cien pesetas, siendo indispensable para tomar parte en aquella depositar en poder del citado notario el diez por ciento de dicha cantidad.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Febrero de 1933.—Pío Casais.

que continuaba en igual estado la huelga minera, sin que se haya registrado incidente alguno, salvo ligeros actos de coacción.

También en Turón fué detenido un huelguista, al cual se le ocupó una pistola.

POSTES ELECTRICOS DERRIBADOS
En la noche última, en la Felguera los huelguistas derribaron dos columnas metálicas de las líneas de alta tensión.

UN PETARDO

Según participan de Gijón, en el domicilio del señor Villaverde, ingeniero auxiliar de las obras del puerto, colocaron los elementos huelguistas un petardo, sin que se registrasen desgracias.

El petardo fué colocado en el portal de la casa, teniendo la mecha apagada.

Se sospecha se trate de un atentado.

COLISION ENTRE SINDICALISTAS Y COMUNISTAS

Madrid 15 1'15.—De Santiago de Compostela se reciben noticias participando que cuando se celebraba una reunión de delegados de la Confederación Regional del Trabajo, se produjo una violenta colisión por intervenir un grupo de comunistas.

A consecuencia de estos alborotos resultaron varios heridos de los elementos contendientes.

Parace que la causa de este incidente ha sido el que no se aprobó la credencia de delegado comunista.

EXPLOSION DE PETARDOS

De Valencia llegan noticias comunicando que en una calle situada frente al Monte de Piedad, hizo explosión un petardo, sin que ocasionase desgracias.

También explotó otro petardo en la calle de Jesús, y un tercero en la de Mariana Pineda.

Del Extranjero

LOS QUE INTENTABAN SECUESTRAR AL SEGUNDO HIJO DE LINDBERGH

Nueva York.—Varios bandidos trataron de secuestrar al segundo hijo del coronel Lindbergh, que cuenta actualmente con seis meses de edad.

Estos bandidos trataban de obtener 50 mil dólares del coronel, con la amenaza de matarle el hijo. Al conocer la noticia la Policía, se enviaron varios expertos detectives al domicilio de Lindbergh, al mismo tiempo que fuerza armada custodiaba el edificio.

En Roanoke, Estado de Virginia, se logró detener a dos de ellos, que han negado su participación en el hecho.

¿SE NOMBRARA AL EX-KROMPRINTZ REGENTE DEL REICHS?

Berlín.—Se rumorea de manera insistente que el Presidente, mariscal Hindenburg, dimitirá su cargo si en las próximas elecciones del día 5 de Marzo es derrotado Hitler o no logra conquistar la suficiente mayoría para gobernar de acuerdo con el Parlamento.

El presidente de la Suprema Corte de Justicia, juez doctor Bumke, que automáticamente al dimitir Hindenburg pasa a ser presidente provisional, se asegura nombrará al ex-kromprintz Regente del Reichs.

Estos informes, como es lógico, no tienen carácter oficial, y más bien han sido negados por el Gobierno.

Los sucesos en provincias

VICTIMAS DE UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Madrid 15 1'25.—De Granada se reciben noticias dando cuenta de un lamentable suceso ocurrido en dicha provincia, que dada la magnitud del mismo ha causado honda impresión.

Comunican de Vélez de Benaudalla que en las obras del Salto de Aguas del Valle de Legrin, a causa de producirse un desprendimiento de tierra, quedaron sepultados seis obreros bajo una capa de tierra de unas 400 a 500 toneladas.

Numerosos obreros trabajan para extraer los cadáveres de las víctimas. Se teme que a causa de las lluvias se produzca reblandecimiento, dando lugar a nuevos accidentes.

El Juzgado interviene en la práctica de diligencias. Todo el vecindario se halla conmovido a consecuencia de este suceso.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 14 de Febrero

Libras	41'90
Franco	47'65
Liras	62'30
Franco suizo	235'70
Belgas	169'90
Dólares	12'20
Marcos	2'89
Coronas austríacas	4'89
4 por ciento interior	65'50
" " exterior	82'00
" " amortizable	76'00
5 " "	91'00

ACCIONES

Banco de España	512
Banco Español de Crédito	200
Banco Español Río de la Plata	71'00
Comp. Arrendataria de Tabacos	178
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza	
Alicante	158

NOTICIAS

Hemos recibido la visita del nuevo semanario "Renovación" afecto a la Unión General de Trabajadores de esta capital.

Correspondemos a su saludo y le deseamos larga vida.

Urocedente de Amberes llegará a esta capital en las primeras horas de mañana, jueves, el vapor belga "Elisabethville", que se dirige a Lobito y Congo, conduciendo numeroso pasaje en tránsito.

Por trasbordo en Las Palmas del vapor "Ciudad de Sevilla", se recibirá esta noche correspondencia de la Península.

Información militar

Los haberes de los militares procesados

El "Diario Oficial de Guerra" número 27 publica una Orden circular sobre la situación de generales, jefes, oficiales y asimilados y suboficiales del Ejército, que fueren procesados, y dispone que los citados que desde las situaciones de "colocado", "disponible forzoso" del párrafo A) del artículo tercero del decreto de 5 de Enero del año actual y "reemplazo por herido", hubieren pasado o pasaren a la de "disponible gubernativo", por haber sido procesados, tendrán derecho, al cesar en esta última situación, por dictarse sentencia absolutoria o recaer sobreseimiento en la causa motivo de su procesamiento, a que se les reintegre de las diferencias de sueldo no percibidas durante su permanencia en la situación de "disponibles gubernativos".

Dicho reintegro comprenderá única y exclusivamente la diferencia entre los cuatro quintos del sueldo que se señala para los disponibles gubernativos y el sueldo entero del empleo, sin derecho a otra clase de gratificaciones, salvo para los procedentes de reemplazo por herido,

que serán reintegrados también de los devengos o pluses de campaña que determina el artículo octavo del citado decreto de 5 de Enero último, si a él hubiera subsistido el derecho durante la permanencia del interesado en situación de disponible gubernativo.

Las disposiciones de la presente orden sólo serán aplicables al personal que la misma comprende, siempre que se encuentre "disponible gubernativo" a la fecha de su publicación en el "Diario Oficial", y cese, a partir de ella, en la expresada situación por sentencia absolutoria o sobreseimiento de la causa en que estuvieren procesados.

Quedan derogadas las disposiciones anteriores en cuanto se opongan a lo que por la presente se establece.

NOTICIAS DIVERSAS

Información municipal

La sesión de hoy del Ayuntamiento

En el orden del día de la sesión que hoy, miércoles, celebrará el Ayuntamiento, figuran los asuntos siguientes:

Acta de la sesión anterior.
Presupuesto de reforma de la casa que habita la maestra del Grupo Norte.
Instancia de don Eduardo Ribot y don Antonio Díaz, sobre establecimiento de un servicio urbano de viajeros dentro de la población.

Expediente de separación del servicio de los guardias municipales. Angel Calvo, Víctor Gómez, Antonio Rodríguez y José Mora.

Escrito del bibliotecario municipal, sobre libros que le han sido entregados.
Expedientes de acople a la tubería del agua a presión.

Instancia de don Luis Alvarez Cruz, solicitando se le adquieran ejemplares de su obra "Alamares".
Parte de asistencia a la oficina.

Cuentas del administrador del Impuesto de Consumos, sobre lo recaudado por diferentes arbitrios durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.

Expediente de obras.
Escrito de la Secretaría, relativo a la toma de posesión de los vigilantes de Consumos últimamente nombrados.

Escritura de fianza del señor recaudador don Felipe Pastor.
Instancia de don Francisco Padrón, solicitando la ejecución de las obras de la casa-escuela del barrio del Perú.

Manifestaciones del señor alcalde.
Ruegos y preguntas.
Cuentas, facturas, etc.
Boletines Oficiales.

Escuelas nacionales

Por la Alcaldía se ha notificado al arquitecto municipal, señor Laredo, haber aprobado el Ayuntamiento el presupuesto formado por la Oficina Técnica de la Corporación de las obras a ejecutar para el mejoramiento del edificio propuesto, y aceptado por la Inspección provincial de Primera Enseñanza, para trasladar a él la escuela nacional unitaria de niños del barrio de San Andrés, que por deficiencia de su actual local está clausurado desde hace algún tiempo.

Solares

SE VENDEN EN EL KILOMETRO 3 DE LA CARRETERA DEL ROSARIO, A PRECIOS ECONOMICOS Y SITIO INMEJORABLE.

INFORMES: EN LA MISMA FINCA DONDE ESTAN ENCLAVADOS.

ECOS DE SOCIEDAD

MERECIDO NOMBRAMIENTO

Ha sido elegido presidente del Sindicato de Practicantes de Icod, nuestro estimado amigo el culto practicante de aquella población don Domingo Rodríguez Arvelo.

Reciba el joven practicante nuestra sincera enhorabuena, a la par que nuestros mayores deseos de triunfo en el desempeño de su nuevo cargo.

VIAJES

De Garachoco ha llegado nuestro estimado amigo don José de Alba y Carmona.

—Próximamente marchará a Las Palmas, donde fijará su residencia, el teniente de Ingenieros don Alfonso Flores Treviño, acompañado de su joven señora esposa, doña Hermógenes Jiménez Villar.

—Han llegado de Las Palmas, don Antonio S. Hernández, Mr. E. Savage y don Benjamín de Armas.

—Regresó a Las Palmas nuestro estimado amigo y compañero en la Prensa don José Norro Rodríguez.

—Ha regresado de Madrid el culto abogado nuestro distinguido amigo don Gonzalo Cáceres y Crosa.

—De Londres ha regresado, en unión de su hija, el ex concejal de este Ayuntamiento nuestro estimado amigo don Maximiliano Díaz Navarro.

—Ha regresado de Las Palmas el secretario del Juzgado municipal de esta capital, don Carlos de la Concha.

—También regresó de la vecina isla, en unión de su hija, el inspector de Higiene Pecuaria, nuestro distinguido amigo don Severo Curiá.

—De la isla de la Gomera ha llegado el ex diputado provincial don Leoncio Bento Casanova.

Don Tomás Zerolo, médico cirujano, ha trasladado su consulta de la "Clínica Costa", a la Clínica operatoria (del Dr. Capote) en la Rambla XI de Febrero número 84, teléfono 500 y 623.

Horas de consulta: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1, martes, jueves y sábados, de 5 a 7.

EL LAUREADO PINTOR AGUIAR

En unión de su señora esposa ha llegado de Madrid, el laureado pintor José Aguiar, que se propone pasar una temporada de descanso en Tenerife y la Gomera, para emprender luego de nuevo su labor artística.

Reciba el querido amigo nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo en esta capital, el profesor del Instituto de Segunda Enseñanza de La Laguna y culto colaborador de GACETA DE TENERIFE nuestro querido amigo don Buenaventura Bonnet.

—Guarda cama, a consecuencia de un accidente sufrido en su domicilio, la señora doña Rosa Sánchez Real, por cuya mejoría hacemos fervientes votos.

NECROLOGIA

Ayer falleció en Garachico, a la avanzada edad de 75 años, la respetable señora doña Eusebia Labrador y Carballo, tía de nuestro querido compañero de Redacción Eutropio Rodríguez.

La extinta, dama de acrisoladas virtudes cristianas, era muy estimada en Garachico por sus bondades, religiosidad y amor a los pobres.

El acto del entierro, celebrado ayer, por la tarde, constituyó una sentida manifestación de duelo, que patentizó el afecto que se profesaba en aquella localidad a la señora Labrador.

Reciba el citado amigo y compañero nuestro más sentido pésame, que hacemos extensivo a toda su distinguida familia.

DEPORTES

FUTBOL

Nota oficiosa de la Federación Tinerfeña
Ayer, día 14, nos envió la siguiente nota oficiosa la Federación Tinerfeña de Clubs de Fútbol:

"El Comité de esta Federación, en sus sesiones últimas, tiene tomados los siguientes acuerdos:

Inhabilitar por tiempo de dos meses para toda clase de partidos al jugador del Iberia F. C., Ramón Expósito Delgado, por proferir palabras injuriosas contra el Colegio de Arbitros.

Inhabilitar a los jugadores del C. D. Tenerife Felipe Hernández Frago y Juan Esquivel Mendoza, por tiempo de dos semanas a cada uno para partidos oficiales, por mutua agresión y agresión a jugador contrario, respectivamente.

Inhabilitar a los jugadores del Salamanca Augusto Alvarez Hernández, Pe-

legrino Núñez Abreu y Juan Abreu Páges, con dos semanas a cada uno de los dos primeros, por agresión mutua y agresión a jugador contrario, respectivamente; y con dos meses al último para toda clase de partidos, por amenazar al árbitro con causarle daño.

Inhabilitar al jugador del Hespérides Vanuel Valencia Rodríguez, a perpetuidad, por injuriar groseramente al árbitro y agredir reiteradamente a un juez de línea, dando lugar con ello a un grave tumulto en el que hubieron de intervenir fuerzas del Ejército.

Inhabilitar a perpetuidad al jugador del Fortuna José Rodríguez Expósito, por injuriar grave y obscenamente al árbitro, al delegado federativo y a este Comité.

Imponer al Salamanca una multa de 300 pesetas por la conducta antideportiva observada por sus jugadores y parte de su público durante el partido jugado con el C. D. Tenerife el día 29 de Enero anterior.

Dar por empatado a cinco tantos este mismo partido.

Inhabilitar por tres meses el campo del Hespérides por los tumultos a que dió lugar su jugador Manuel Valencia Rodríguez, en lo que fué secundado por gran parte del público de dicho Club.

La nueva directiva del Salamanca
El Club deportivo Salamanca F. C. de esta capital ha elegido nueva Junta directiva para este año, la que ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, don José López Luis; vicepresidente, don Jesús Carabía; secretario, don Benigno Amador Ramos; tercero, don Toribio Padrón Albertos; contador, don Francisco González Montesinos; bibliotecario, don Juan Torres Romero; vocales, don Francisco López Cabrera, don Pedro Rivero y don Miguel González.

Observatorio de Izaña

EL TIEMPO: Día 14 de Febrero

Dirección del viento, del cuarto cuadrante.

Fuerza del viento, viento fuerte.

Temperatura máxima, 3 grados.

Temperatura mínima, -1 grados.

Estado del cielo, nuboso.

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCESOS

Robos en el pago de Chío y detención del autor de aquéllos

Comunican de Guía de Isora, que la Guardia civil recibió un aviso telefónico de la alcaldesa de Santiago del Teide, por el que se le notificaba que en el pago de Arguayo tenían detenido a Casimiro González Afonso, de 37 años de edad y de estado soltero, por haber cometido varios robos en el pago de Chío.

A dicho individuo se le ocupó un cuchillo de regulares dimensiones y una pavaja barbera, y la noche anterior a su detención se llevó de la casa de Enora Gorriñ dos libras de queso, catorce huevos, un traje color gris, un pantalón de lana, dos camisas, dos pañuelos de seda de bolsillo y una toalla, valorado todo en 117 pesetas.

Gregorio Acosta reconoció también que una americana que llevaba puesta Casimiro era de su pertenencia, que le fué sustraída de un camión, el día ocho

del corriente mes, en las proximidades del pueblo de Icod.

Por último, Casimiro penetró en el domicilio de Esteban Jiménez, quien al sentir ruido se levantó y echó a correr tras él, hasta que logró detenerlo en el pueblo de Santiago, llevándolo hasta Arguayo, entregándolo a la Guardia civil.

Con el atestado instruido al efecto se le puso a disposición del Juzgado correspondiente.

Detenidos por corte de racimos de plátanos

La Guardia civil del puesto de Hermita (isla de la Gomera), ha detenido a los hermanos Serafin y Manuel Casanova Medina, de 22 y 18 años de edad, respectivamente, autores del corte de 13 racimos de plátanos en una finca situada en el punto denominado "Las Hoyetas", de aquel término municipal.

NOTAS DE INFORMACION

Delegación de Marina

Accidente marítimo

La Compañía de Embarcaciones Canarias ha dirigido un escrito a la autoridad de Marina expresándole que al efectuarse la botadura del pallebot "Arlequin", desde los varaderos de los señores Hamilton y Compañía, esta embarcación abordó a la barcaza "Atanagilde", causándole la rotura del timón.

El "Arlequin" no sufrió más daños que rozaduras en la proa por consecuencia del choque.

Por falta de trabajo

El comandante del puesto de la Guardia civil de Buenavista ha comunicado a esta Delegación de Marina que los vecinos de dicha localidad multados por la autoridad de Marina Francisco Durán Ayala y Francisco Durán Rodríguez, por infracción de leyes vigentes, a pesar de haberseles notificado la sanción impuesta manifiestan no poder abonar su importe por falta de trabajo.

Por una reparación

Los señores Hamilton y Compañía han remitido a esta Delegación marítima presupuesto formado para la reparación del bote-automóvil del servicio del señor delegado.

Dicho presupuesto es de 1.242'50 pesetas.

Ha sido remitido al vicealmirante-jefe de la Base naval principal de Cádiz, para su aprobación correspondiente.

Contra un capitán

El práctico de este puerto don Imeldo Rodríguez ha remitido una parte a la autoridad de Marina, dándole cuenta de que al efectuar la operación de desatraque del muelle-dique del Sur de nuestro puerto del vapor dinamarcués "Bogo", el capitán del mismo procedió violenta e incorrectamente, por lo que hubo de abandonar el buque.

El tiempo

El Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando telegrafía a esta Delegación lo siguiente:

"Bajas presiones en Inglaterra, 1010; altas presiones en Francia, 1025; y en Alemania, 1030, probable en España, buen tiempo; rutas aéreas del Sur de España y Canarias, cielo algo nuboso; vientos fríos al Sudeste de Canarias."

Gobierno civil

Una Comisión de maestros

En la mañana de ayer visitaron al señor gobernador civil, los maestros doña Felisa Darias Montesino, doña Argelia Rodríguez y don Andres Fernández Bethencourt, para protestar ante la primera autoridad de ciertas denuncias injustas de que han sido objeto.

El asunto del puerto

Conferenció con el señor Gil Tirado una Comisión de obreros del puerto, para exponerle sus aspiraciones.

Otras comisiones

También conferenciaron ayer con el señor gobernador, una Comisión de concejales del Ayuntamiento de La Laguna; Comisiones de practicantes, de la F. U. E.; de obreros y empleados municipales; y de Acción Republicana.

Visitas

Ayer visitaron al señor gobernador el alcalde de Buenavista, señor Camejo; el fabricante de Tabacos don Manuel Reyes; don Vicente Díaz Llanos, el abogado don Juan de las Casas Lobato, don Cosme Peña y el cónsul de Inglaterra en esta plaza.

Acción Popular Agraria de La Laguna

Por acuerdo del señor presidente se convoca por segunda y última vez, a los señores socios y personas simpatizantes de este partido, para la importante reunión que tendrá lugar el próximo viernes, 17 del actual, a las seis en punto de la tarde en su domicilio social, Sol y Ortega número 1.

La anterior reunión tuvo que suspenderse debido a la muerte de un simpatizante del partido.

Al acto asistirá como invitado el culto secretario del señor Gil Robles, nuestro querido paisano don Carlos Millán Sával.

Se ruega la asistencia a dicho acto por la enorme importancia y trascendencia de los asuntos a tratar.—El vicepresidente, Agustín Díaz.—V. B., el presidente, Sebastián Darias Montesinos.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimerá

La función de anoche, despedida de la Compañía de Irene López Heredia, constituyó un verdadero homenaje de simpatía a tan excelentes artistas.

Se puso en escena la hermosa comedia de Benavente "La melodía del Jazz-Pand", que fué admirablemente interpretada, rayando a gran altura, en sus respectivos papeles, Irene López Heredia, Carola Fernangómez, Maria Isabel Fallarés, Aisela Carbene, Lis Abrines, Mariano Asquerino, Fernando Fresno e Ignacio Evans.

Terminó el espectáculo con el duo de la zarzuela "La Revoltosa", que fué cantado con toda maestría por la bellísima y aplaudida tiple de opereta Rafaelita Haro y el notable barítono tinerfeño Francisco Lecuona. Ese número se aplaudió entusiastamente.

Royal Victoria

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, la superproducción sonora "El sabor de la gloria", que con tan extraordinario éxito se acaba de estrenar en esta concurrida sala de espectáculos.

Parque Recreativo

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, la superproducción "Tarán de los monos".

A las ocho, la película "Noche de angustias".

Cine La Paz

A las ocho de la noche, la producción sonora "Nápoles canta".

A las diez, la superproducción "Catholicismo" y estreno del complemento "Amor que mata".

Cine Toscal

A las ocho de la noche, la producción sonora "Aguanta mecha".

A las diez, la superproducción sonora "La dulce Kitty".

Cine San Sebastián

A las ocho de la noche, "Enfermeras de guerra".

A las diez, un complemento cómico en dos partes y "Enfermeras de guerra".

ANUNCIE USTED EN

Gaceta de Tenerife

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION SISTEMA ESPECIAL PARISIEN.—

TAMBIEN SE CORTAN Y SE PRUEBAN TRAJES A LA MEDIDA PARA SENORAS Y SEÑORITAS QUE LO DESEEN.

CALLE PORLIER NUMERO 31.

Liquidación formidable
de 2 a 6 de la tarde, desde el miércoles, 8 de Febrero, en el PALACE HOTEL, 1.º de Mayo (antes Iglesia) 14.

Madame Iyonne, representante de la casa **H. Sti. Cin**, de Beyrouth (Siria), especializada en alfombras orientales y encontrándose de paso en esta ciudad, **por 8 días**, hace una exposición y liquidación verdad de alfombras T. P., persianas orientales tamaño 3 por 4 (12 metros cuadrados), 2 por 3 (6 m. cuadrados), 1'70 por 2'40 (4'08 m. cuadrados) y 1'30 por 2 (2'60 m. cuadrados).

Alfombras pequeñas para camas.

Esta casa obtuvo el primer premio en la Exposición Colonial de París.

Precios increíbles. (-) Visítad y os convencereis.

Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIO DEL MES DE ENERO DE 1933
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	VAPORES	DESTINOS
---------	---------	----------

ITINERARIO DEL MES DE FEBRERO DE 1933
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	VAPORES	DESTINOS
4	CIUDAD DE SEVILLA	Sevilla.
7	ROMEU	Cádiz y Barcelona.
7	RIO FRANCOLI	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
11	VILLA DE MADRID	Alicante y Valencia.
14	ISLA DE TENERIFE	Cádiz y Barcelona.
		Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona.
	Un vapor	Sevilla.
18	CIUDAD DE SEVILA	Cádiz y Barcelona.
21	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
21	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
24	LEGAZPI	Fernando Póo y escalas.
25	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
28	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	Un vapor	Sevilla.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 8, 15 y 22, a las 20 h.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián, Valverde, los días 12 y 26, a las 20 h.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 5 y 19, a las 20 h.
 Para San Sebastián y Valverde, el día 15, a las 24 h.
 Para Valverde, Golgo y San Sebastián, el día 22, a las 20 h.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 8, a las 20 h.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras, Gran Tarajal, los días 3, 10, 17 y 24, a las 24 h.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 8, 15 y 22, a las 11 h.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 8, 15 y 22, a las 3 h.
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Tazacorte y Saucos, los días 4 y 18, a las 24 h.
 Las Palmas, el día 16, a las 24 h.
 Para Las Palmas y puestos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 9 y 23, a las 24 h.
 Para Las Palmas y África, los días 9 y 23, a las 24 h.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS.—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; viernes, a las 12 h.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE.—Todos los días, a las 24 h.; miércoles, por la tarde.



Servicio frutero
semanal para

HAMBURGO
Y BREMEN



y con trasbordos para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1933

Día 3.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 10.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 17.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 24.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:
Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiffs-Rhederel
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:
Norddeutscher Lloyd.
(Servicio frutero.)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono 1.100



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1933

Día	Nombre del vapor	Destinos
4	AVOCETA	Liverpool
11	AGUILA	"
18	ALONDRA	"
25	ARDEOLA	"

Estos vapores tienen buenco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admiten pasajeros de primera para Liverpool

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario. RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 342

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS FUERTOS DE LAS PALMAS, NOROCCIDENTAL DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin".
Para informes: AVENIDA DE CUBA, 13.—Teléfonos 278, 50 y 221



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1933

Miércoles 1.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 8.—Vapor-correo DUERO	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 15.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 22.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS MIERCOLES A LAS 12 HORAS

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1933

PARA LONDRES	
Día 1.—Vapor SAN CARLOS	Día 17.—Vapor SAN JOSE
Día 8.—Vapor BAJAMAR.	Día 18.—Vapor SARDINIA
Día 15.—Vapor BANADEROS	Día 24.—Vapor BUENAVISTA
Día 22.—Vapor SAN CARLOS	Día 25.—Vapor SAN ANDRES
PARA DIEPPE	
Día 3.—Vapor SAN ANDRES	Día 7.—Vapor BRAVO
Día 4.—Vapor BUENAVISTA	Día 14.—Vapor SAN LUCAR
Día 10.—Vapor SAN MATEO	Día 21.—Vapor SANTIAGO
Día 11.—Vapor BURGOS	Día 28.—Vapor BRAVO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 50, 298 y 261

Blue Star Line

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE TENERIFE EN LOS MESES DE FEBRERO-MARZO

Día	Vapor	Destino
Febrero 3	ANDALUCIA STAR (a)	Funchal (Madera), Lisboa, Boulogne y Londres.
" 10	AVILA STAR (a)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 12	AFRIC STAR	Londres directo.
" 16	SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
" 19	STUART STAR	Londres directo.
" 23	RODNEY STAR	Santos y Buenos Aires.
" 24	ALMEDA STAR (a)	Funchal (Madera, Lisboa, Boulogne y Londres.
Marzo 3	ANDALUCIA STAR (a)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 4	AVELONA STAR	Londres directo.
" 5	ARANDORA STAR (a)	Funchal (Madera) y Southampton.

NOTA IMPORTANTE.—Los precios de pasaje entre Tenerife y Funchal (Madera) y viceversa han experimentado una importante rebaja, siendo actualmente los siguientes:

Billete sencillo	Libras 6
Billete de ida y vuelta	Libras 11

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE. Para informes: HAMILTON y C.ª, Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Trasatlántica Española

El día 26 de Febrero saldrá de Santa Cruz de Tenerife, con destino a Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curaçao, Colombia y Colón, el magnífico vapor-correo

JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros y carga.

Para solicitud de cabida e informes: sus agentes VIUDA E HIJOS DE JUANLA-ROCHE, Capitán Galán, 35.

BUQUES DE GUERRA INGLESES

Ayer llegó a este puerto la corbeta "Derphyrium"

Como habíamos anunciado anteriormente, en la mañana de ayer, a las ocho y media, llegó a nuestro puerto, procedente de Gibraltar, la corbeta de guerra de la Armada inglesa "Derphyrium", de 1.175 toneladas de desplazamiento.

El buque saludó a la plaza con las salvas de ordenanza. Le contestó con los disparos reglamentarios la batería de Almeida.

Por disposición del delegado de Marina, señor Montero Ríos, la corbeta quedó fondeada en el interior de la bahía, en las proximidades del Club Náutico.

Dicho buque de guerra realiza actualmente un importante crucero de prácticas por los principales puertos del Atlántico, habiendo salido de Inglaterra en el mes de Enero último.

Ha visitado varios puertos peninsulares, siendo Tenerife el último puerto español que toque antes de emprender el viaje de regreso a su base naval.

Ordinariamente, esta unidad de la Escuadra inglesa presta servicios de apostadero.

Monta la "Derphyrium" cuatro piezas de artillería, situadas, respectivamente, a proa y a popa y a babor y estribor. También dispone de cañones para protegerse contra la navegación aérea, de gran alcance.

En el puente de mando tiene dicha corbeta varios aparatos para la observación meteorológica y también para la navegación, de fabricación modernísima.

La "Derphyrium" viene al mando de su comandante, Mr. Wilmet, capitán de corbeta.

La oficialidad la componen 7 hombres, entre los del Cuerpo general y los de Intendencia, Sanidad y máquinas. El total de hombres de tripulación es superior a cien.

Al mediodía de ayer desembarcó el comandante del buque, quien, acompañado del cónsul de S. M. Británica en Tenerife, Mr. Edmond, cumplimentó al delegado de Marina, señor Montero Ríos, siendo recibido en la Comandancia con los correspondientes honores.

Más tarde, el comandante del "Derphyrium", con el cónsul de su país, acudió a la Comandancia militar, para cumplimentar al general Salcedo.

Tanto a la entrada como a la salida se tributaron a los visitantes los honores de ordenanza por la guardia exterior de la Comandancia.

Por último, Mr. Wilmet visitó al gobernador civil.

El citado buque de guerra permanecerá en nuestro puerto hasta el viernes de la actual semana, día 17, en que zarpará para la mar, para continuar su crucero de prácticas.

Regresará a su base, probablemente, en el mes de Marzo entrante.

Saludamos muy afectuosamente a los distinguidos marinos británicos, deseándoles una grata estancia entre nosotros.

El Club Inglés, de esta capital, celebrará una fiesta en sus salones en honor de los distinguidos marinos británicos que actualmente son nuestros huéspedes.

LAS OBRAS REGIONALES

Una escena de "Plataneras"

Nos complacemos en insertar a continuación una escena de "Plataneras", la nueva comedia de ambiente canario, de nuestro querido amigo y compañero el director de "La Prensa", Leoncio Rodríguez, que con gran éxito acaba de estrenar en el teatro Guimerá la Compañía de Irene López Heredia:

ESCENA X

Elena y don Eligio

Elena.—(Por izquierda.) ¿Se fué el Juzgado?

Don Eligio.—Sí, acaba de marcharse. Ganas de perder el tiempo!

Elena.—¿Por qué?

Don Eligio.—Porque escriben mucho y hacen poco.

Elena.—Pero, ¿qué pueden hacer todavía? Tendrán que informarse, recibir declaraciones...

Don Eligio.—¿Más declaraciones? Con la mía bastaba.

Elena.—Necesitarán más pruebas. No lo verán tan claro como tú.

Don Eligio.—No ven ellos lo que no les conviene.

Elena.—(Pensativa.) Pues yo no sé...

Don Eligio.—¿Qué?... ¿También tú dudas?

Elena.—Sí; será lo que tú crees. Se me hacía difícil suponer que llegaran a esos extremos.

Don Eligio.—A ti se te hace difícil todo.

Elena.—No; no te contraries. Respeto tu opinión y me callo.

(Entra Ernesto por el fondo.)

Ernesto.—Me he enterado de que aca-

ba de salir el juez. Lo siento, porque hubiese querido saludarle.

Elena.—¿Es amigo tuyo?

Ernesto.—Sí, un antiguo compañero de colegio.

Don Eligio.—Pues tiene usted unos amigos que me parece que no han inventado la pólvora.

Ernesto.—¿En qué le conoció?

Don Eligio.—En que se va por los cerros. Un juez debe ir siempre al grano.

Ernesto.—Pues vámonos al grano.

Don Eligio.—¿También usted va a actuar de juez?

Ernesto.—¡Oh, pues si yo fuera juez!

Don Eligio.—¿Estaría lucida la justicia!

Ernesto.—¿Tan pobre concepto tiene de mí?

Don Eligio.—No; que no me quisiera ver yo en sus garras.

Ernesto.—Pues si yo fuera juez le prometo que mi primera determinación en este caso sería dictar una sentencia que dijera: "Aquí no ha pasado nada"...

Don Eligio.—Sí, aquí no ha pasado nada. ¡Y por poco no la cuento! ¡Bien se conoce que no oyó usted zumbar la bala!

Ernesto.—Las personas insignificantes como yo no merecen que nadie se gaste el dinero en plomo para darse el gusto de zumbarle los oídos...

Don Eligio.—Déjese de frases, que no estamos hoy para bromas.

Elena.—No te alteres, hombre. Toma las cosas con más tranquilidad.

Ernesto.—Calma, amigo don Eligio. Distráigase usted un poco, que cualquier excitación, en estos momentos, le pudiera ser perjudicial.

Elena.—Sí, hombre, distráete un rato. Asímate a la huerta. Un poco de sol que te conviene.

Don Eligio.—Vaya, a hacerte el gusto.

Ernesto.—Muy bien. Aspire usted ese aire de la huerta, que le tonificará bastante los nervios. (Acompañándole hasta el fondo.) ¡Vea usted ese campo, amigo don Eligio! ¡Qué alegría y qué luminosidad en el ambiente!... Delétese, delétese bien! Vea usted esa platanera deslumbrante y magnífica; esa cinta de plata que serpentea entre los surcos... Escuche el rumor alegre que traen las aguas que bajan por las acequias... Extienda usted ahora la mirada hacia allá: vea ese mar, tan inmenso, tan quieto; aquel barco que se dibuja en el horizonte, mensajero de riquezas, portador quizá del oro de vuestros frutos... ¡Delétese, delétese usted ante ese cuadro de luz! ¡Sonría ante ese desbordamiento de vida!...

Elena.—¡Inspiradísimo, Ernesto!

Don Eligio.—Sí; pero le faltó a usted decir: vea, vea también el esfuerzo de un hombre y lo mal que se lo pagan.

Ernesto.—¡Oh, por Dios! No confunda usted la obra de la Naturaleza con el esfuerzo de un individuo. ¡Admire usted la mano que ha dibujado ese cuadro!

Elena.—(Al ver que Eligio se adelanta hacia la huerta.) ¿Adónde vas?

Eligio.—Que me está quemando la sangre la calma de esa gente. (Dando voces a las peonías.) ¿Qué hacen empantanasadas?... ¡Esos racimos que se los lleven!... ¡Que los está quemando el sol!... ¡Llévase también las cacharras!

Ernesto.—¡Poesía, Elena!

César Hernández Martínez
ODONTOLOGO

Calle de Tomás Zerolo.—Orotava

PRECIO 125 PTAS.

para el pelo: **FIJADOR ZAS**
un poco y ya está

ACCIONES DE GALERIAS
se desean vender cinco del 11 de Junio, de La Laguna; 1 de Las Lindas de Buenavista, 1 del Loro de Santa Ursula, 1 de Los Mocanes de Iguete de Candalaria, 2 de Charco de Arafo, 2 de Los Naranjos de Arico.

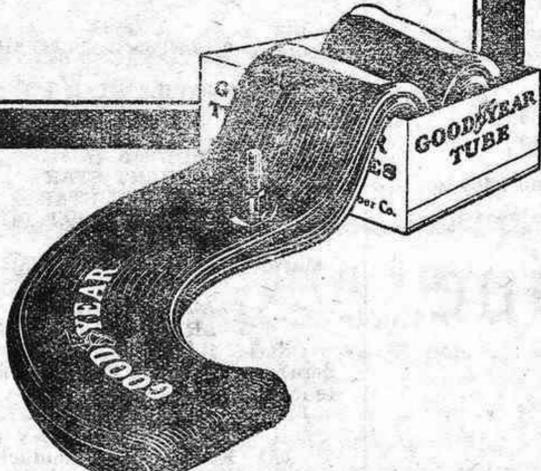
Se admiten ofertas en esta Redacción.

SE VENDE leche pura de vacas finas, llevándose a domicilio. Se ordeña mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma lechería. Para informes en Imeldo Seris, 108 (Comercio).

Si Vd. cree que los actuales bajos precios, cualquier goma neumática es una ganga, considere atentamente lo siguiente:

Los Neumáticos **GOODYEAR**, que cuentan con millones más de favorecedores que cualquier otra marca, son, por lo menos, 30% mejores este año, y al mismo precio. Un avance sin igual: 30% más de kilometraje, 35% menos de desgaste, es decir: un mayor valor intrínseco.

AGENTE PARA ESTA PROVINCIA
ALBERTO CAMACHO
Doctor Comenge núm. 11
Distribuidores en los principales pueblos de este grupo



GOODYEAR

Pensamientos

El placer y el dolor están siempre en relación inversa con la reflexión. Uno y otro serán mayores, cuanto menor sea el dominio reflexivo del individuo, así como perderán su intensidad cuando el hombre anteponga la razón a los sentimientos.

Nunca los favores deben medirse por el sacrificio que exigen al que los otorga, sino por el beneficio que reportan al que los recibe.

Amar e inclinarse a obtener el placer de la perfección.—Lebnitz.

El amor es el más orgulloso de los déspotas: lo es todo o no es nada.—Stendhal.

El amor tiene compensaciones de que la amistad carece.—Montaigne.

La muerte sólo se siente una vez; pero aquel que la teme, muere cada vez que piensa en ella.—Estanislao.

¡Oh, suave, oh, deseada vejez que nos libras del deseo de agradar y seducir! ¿Cuándo llegarás?—Mme. Sevigné.

FOR AUSENTARSE su dueño se vende coche inglés en buen estado, marca "Arol Asten", 5 asientos y 17 caballos.

Informarse en el taller de Federico Blasendorff, Orotava (Ramal).

Círculo Mercantil

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

La Junta Directiva de este Círculo Mercantil ha acordado que durante el plazo de dos meses a partir de hoy, los señores comerciantes que deseen pertenecer a esta Entidad como socios de número, abonarán la cuota de entrada de 50 pesetas que señala el Reglamento, pero que terminado dicho plazo, y por razones del nuevo edificio que se construye, propondrá a la General sea aumentada la cuota de referencia.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de Enero de 1933.—P. A. de la J. D., el secretario, Guillermo Guigou.—V. B., el presidente, Fernández del Castillo.

El Carnaval se acerca

Téngalo presente, señora o señorita, y no descuide el hacerse su ondulación permanente, sin dejarlo para última hora, cuando ya no es posible por los muchos pedidos.

"La Peluquería Moderna", para señoras, ofrece a usted una instalación higiénica y confortable y un servicio esmeradísimo a precios moderados.

Ondulación Marcel.—Ondulación al agua.—Manicura.—Depilación.—Decoloración.—Tintes instantáneos y todo lo concerniente al ramo.

CORTE DE PELO, UNA PESETA

Cruz Verde, 8 y 10, principal, esquina a Imeldo Seris.—Teléfono 72

Comunidad "El Fraile y Fuente de las Ovejas"

Se convoca a los partícipes de esta Comunidad a la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse a las tres y media en punto de la tarde del día 19 de los corrientes, en la sala de sesiones de La Benéfica, Ruiz de Padrón, 13, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

Manifestaciones de la Presidencia referentes:

1.º Al estado y desarrollo de las obras en la galería.

2.º A las causas que motivaron la modificación del concierto con el actual contratista, y consiguiente adquisición para la Comunidad de todo el material fijo y móvil de la galería.

3.º A la situación económica de la Comunidad y al cumplimiento de los artículos 15 y 26 del Reglamento y a la dimisión del tesorero.

4.º Examen, reparos o aprobación de los principales actos de la Junta de Gobierno.

NOTA.—Dada la importancia de los asuntos a tratar se ruega la asistencia del mayor número de socios posibles, bien personalmente bien concediendo su representación, conforme a lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Febrero de 1933.—El secretario, José Pérez; visto bueno: el presidente, Casais.



—Entonces, es ya cosa convenida que usted me pague el lunes próximo.

—Sí, yo he dado para eso mi palabra de honor.

—Conformes. Pero lo que hace falta es que el lunes me dé usted "algo" más que su palabra.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Instalación de gas

LA COCINA MODERNA, ECONOMICA E HIGIENICA

Para instalaciones, adquisición de material, etc. dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla. 18. Teléfono número 84

IMAGENES RELIGIOSAS de Nuestra

Señora del Carmen, San Antonio de Padua, Santa Teresita del Niño Jesús, San José, Corazón de María, Corazón de Jesús, Milagrosa, Purísima, Santa Rita de Casia, San Cayetano, Santa Bárbara, en clase superior, a precios económicos, se venden en Librería y Tipografía Católica, San

MEDICO CIRUJANO

ha trasladado su consulta de la Clínica Costa a la Clínica Operatoria (Dr. Capote) en la Rambla XI de Febrero 1.º 34. Teléfonos 500 y 623.

Horas de consulta: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1.—Martes, jueves y sábados, de 5 a 7.

Recetas culinarias

EMPANADILLAS

Tómese 200 gramos de harina, una jicara de manteca derretida y otra de agua con sal o caldo.

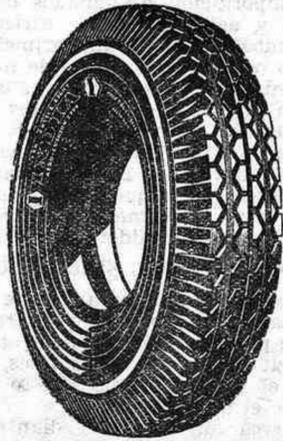
Amásese todo y cuando la pasta está lista se deja reposar.

Aparte se prepara el siguiente relleno: Carne picada, aceitunas sin hueso, alcaparras y algunas pasas. Se sofríe todo con un poco de cebolla picada.

Se estira la pasta con el rodillo, y cuando está delgada, se va cortando con un cortapasta redondo; se pone en medio picadillo y se dobla la pasta sobre si misma; se untan los bordes de la empanadilla con un poco de agua y se juntan para que se peguen.

Se frien en aceite hirviendo y se sirven calientes sobre una servilleta, adornadas de perejil frito.

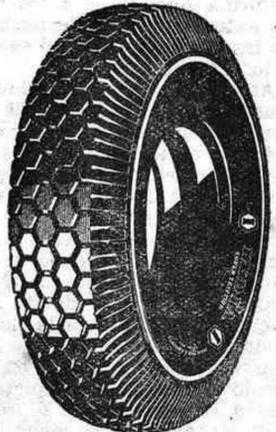
SE ALQUILA la magnífica casa número 4 de la calle de Sol y Ortega, en La Laguna. Informes, en la misma, lunes, miércoles y viernes, de 4 a 7 de la tarde.



Cubiertas y Cámaras

"INDIA"

Famosas por su calidad



Usted ganará más y quedará bastante satisfecho si usa en sus automóviles y camiones las gomas "India". Por su superficie de rodadura, de espesor extraordinario, las cubiertas "India" no han sido superadas en su excelente resultado.

JACOB AHLERS, Marina número 31.

Teléfonos, Núms. 1.140 y 1.141.

santa Cruz de Tenerife

Distribuidores en los principales pueblos de la Provincia

INDIA TIRES

FAMOUS FOR QUALITY

En un minuto...

En tan corto espacio de tiempo puede usted decidir su vida. Piense que la salud es su mejor tesoro, y si vacila en adoptar pronto y seguro remedio para combatir la debilidad, sufrirá usted luego consecuencias funestas.

Decídase usted, sin vacilar, a regenerar su organismo con este poderoso reconstituyente que cuenta cerca de medio siglo de venta, y la ciencia le proclama el más eficaz y rápido en sus efectos.

Contra la debilidad, la anemia, el decaimiento y la inapetencia, no tiene igual el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina.

PIDA USTED JARABE SALUD PARA EVITAR IMITACIONES



PAGINA AGRICOLA

DE ACTUALIDAD AGRICOLA

A LOS AGRICULTORES Y CRIADORES DE RESES

Cómo se decretan las ocupaciones de tierras

LOS INGENIEROS, EL CENSO DE CAMPESINOS Y EL GOBERNADOR. SE LABRAN BARBECHOS Y NO SE TENDRA COSECHA HASTA JUNIO DE 1934

¿Cómo se decretan o legalizan las ocupaciones de tierras? O, lo que es lo mismo, ¿cómo se aplica el decreto llamado de "intensificación de cultivos", en virtud del cual se realizan aquéllas? Pues como vamos a relatar.

La iniciativa de la ocupación de fincas parte de los pueblos por vía pacífica en forma de petición al Instituto de Reforma Agraria, o a los gobernadores de Extremadura, o de hecho, invadiendo las fincas que les parecen oportunas a los campesinos.

Atendiendo al requerimiento o llamados por la violencia de los sucesos, acuden a los pueblos los ingenieros agrónomos, destacados en las tierras extremeñas, del Instituto de Reforma Agraria. Convocan en el Ayuntamiento a una reunión de yunteros y propietarios presididos por el alcalde, e invitan a unos y a otros a exponer sus pretensiones. Después que los yunteros han pedido la cantidad de tierra que creen necesaria para ocuparla, los agrónomos invitan a los propietarios a que la cedan voluntariamente, y en algunos casos, lo logran. Si los propietarios no acuden a la reunión, los representa—bien representados en la mayoría de los casos—el alcalde del pueblo.

Suele hacerse un censo de campesinos parados. Las operaciones del Censo son de lo más pintoresco, por regla general. Inscríbense en él, desde luego, los albañiles, los zapateros, etcétera; todos, en fin, los que en los pueblos se llaman "artesanos". Todos quieren tener tierras. Luego ya verán lo que hacen con ella; pero, por lo pronto, en tomarla, no hay engaño. Se han dado casos en que el propio secretario del Ayuntamiento se ha inscrito en el Censo, para que le diéran tierra. En un pueblo, al leer los ingenieros un nombre de la lista, estalló una carcajada en la Sala Consistorial. Quisieron averiguar el por qué, y pronto se enteraron de que se trataba de un "parado", cuya esposa poseía bastantes miles de duros en fincas del término municipal de dicho pueblo.

Con los datos de los yunteros que piden tierra y de propietarios que las dan, los ingenieros arreglan sus planes en cada uno de los pueblos. Si no hay bastante tierra con la ofrecida, toman de las fincas que les parecen convenientes

la que falta, y elevan con todos estos datos un informe al gobernador general de Extremadura, en hojas especiales impresas del Instituto de Reforma Agraria. Y ya está.

Porque el gobernador suele limitarse a ordenar por teléfono las ocupaciones de las tierras. ¿Quién sabe si, a veces, un "Que labren" telefónico, ha bastado para ocupar las fincas señaladas en un pueblo!

El expediente sigue su camino a Madrid, llega al Instituto de Reforma Agraria, y dicen que va después al Consejo de ministros. Al fin, sale en la "Gaceta" una orden disponiendo la "intensificación de cultivos" en una serie de fincas en los términos municipales que el diario oficial menciona, y que, en realidad, están ya labradas hace muchísimos días. **SIN COSECHA HASTA 1934**

¿Qué es lo que están haciendo los yunteros ocupadores de las tierras? Pues en la casi totalidad de los casos las labran en barbechos; es decir, que no sembrarán hasta el otoño del año actual, y no cogerán cosecha hasta Junio de 1934. Entonces, ¿de qué van a vivir hasta el verano del año que viene? Para eso el Instituto de Reforma Agraria acudirá con sus créditos a sostener a los ocupadores hasta que llegue la primera cosecha.

Por los datos que conocemos y que, desde luego, no se han hecho públicos, podemos aventurar que de las 588 fincas cuya extensión se ha legalizado hasta ahora en la "Gaceta", cuya total extensión es apreciada en 350.000 hectáreas, se han tomado para la intensificación de cultivos alrededor de 60.000 hectáreas, es decir, una sexta parte. Sobre esas tierras se habrán colocado unos 20.000 yunteros o braceros, a los que se les facilitará crédito por un valor aproximado de 10 millones de pesetas, de los cuales unos seis les serán dados en 1933, y quedarán cuatro para 1934.

En resumen, vendrán a corresponderle a cada yuntero unas tres hectáreas "intensificadas", y se les facilitarán recursos que ascenderán a unas 170 pesetas por hectárea y alrededor de 500 pesetas por yuntero.

Tal como lo hemos expuesto, es el proceso de ocupación de las tierras en España.

NOTAS INFORMATIVAS

Organización Intereccional de la Prensa Agrícola

El desarrollo alcanzado por la Prensa agrícola en diferentes países del Mundo, durante los últimos años, ha planteado el problema de su coordinación desde el punto de vista internacional, con el fin de efectuar una difusión amplia, rápida y revisada de toda clase de informaciones y datos técnicos, que se estimen útiles de destacar para el interés general de la Agricultura.

La Federación Internacional de Ingenieros Agrónomos (F. I. T. A.), convencida de la necesidad de solucionar prácticamente este problema, el 27 de Octubre pasado organizó la primera reunión de la Prensa agrícola internacional que congregó en Roma a numerosos representantes de Asociaciones y Comités de la Prensa agrícola, así como de las publicaciones agrarias más importantes de los varios países, con el objeto de establecer las bases de una organización internacional de la Prensa agrícola.

La Asamblea, que fué presidida por el Dr. Paul de Vuyst, presidente de la Asociación de la Prensa agrícola belga, encargó al Dr. Angelini, secretario general de la F. I. T. A., formar un Comité de iniciativa, integrado por los delegados nacionales que habían participa-

do en la reunión, y comenzar, de acuerdo con éstos, el trabajo preliminar de investigación y propaganda, con el fin de llegar, lo antes posible, a la organización internacional de la Prensa agrícola.

El nuevo organismo internacional tendrá los fines siguientes:

1) Recoger y analizar los estudios e informes más importantes de carácter técnico, económico y social relativos a los ramos principales de la actividad agrícola, divulgándolos en los diferentes países;

2) Publicar periódicamente informaciones de técnica rural y de propaganda agrícola; y

3) Crear un servicio de documentación para el uso de sus miembros y efectuar investigaciones sobre los problemas agrícolas de actualidad.

Organizar reuniones, viajes de instrucción, conferencias, y cursos para los miembros de la Prensa agrícola y defender sus intereses profesionales.

Fué designado miembro del Comité de Iniciativa, por España, el ingeniero agrónomo don Eladio Morales y Fralle.—Arrieta 12, Madrid—encargado de los trabajos preliminares, al que pueden dirigirse los periódicos y revistas a quienes interese la organización internacional de la Prensa agrícola.

Los usted
GACETA DE TENERIFE

Necesidad del Sindicato de venta de carnes

Las tres causas primordiales de la crisis que sufre la ganadería en nuestra provincia, la motivan: Primera, el frente único impuesto por el Trufo de compradores, que hace imposible toda competencia; segunda, la arbitraria disposición de esta Junta de Abastos, prohibiendo la exportación de ganados entre provincias españolas como si se tratara de fronteras con países extranjeros, donde únicamente pueden radicar impuestos de carácter prohibitivos; y tercera, la importación de ganados de la Argentina y del Continente africano. ¿Cómo combatir este gran perjuicio a uno de los principales factores de nuestra economía? La única solución es la de formar un Sindicato, con todos los elementos que por distintas causas se dedican a la cría de ganados, formando todos ellos una Sección en la Asociación de Ganaderos, para que organicen la venta de carne directamente entre el productor y el consumidor.

IMPORTANCIA DEL SINDICATO

Es el medio para llegar al fin de poder reportar diversos beneficios, entre los cuales son principales los siguientes:

A) El de poder matar sus reses, obteniendo el mayor precio, puesto que desaparece el intermediario.

B) El crear un seguro, mediante un pequeño descuento, que le indemnice de la pérdida de uno o varios de sus ani-

males por enfermedad del mismo que le imposibilite para la venta.

C) El recibir el apoyo oficial del Estado, puesto que la entidad de Asociación de Ganaderos tiene aquel amparo, mediante una serie de disposiciones protectoras en las cuales merecen destacarse la excepción de ciertos impuestos; la prohibición de la importación del ganado extranjero y la libre exportación por todo el territorio nacional de nuestra ganadería.

MEDIOS ECONOMICOS

Este problema no tiene importancia para el Sindicato, puesto que con una cuota especial y única de cien pesetas por cada sindicato pueden afrontar los gastos de instalación de las diversas lonjas y como el pago de las reses se verificará al día siguiente de su despacho, el asociado no tiene que pensar en aportar capital alguno.

La Comisión designada para la organización de este importantísimo Sindicato por los fines a llenar, ruega encarecidamente a todos, que lo tomen con gran calor y entusiasmo, haciendo la propaganda que toda idea nueva necesita, en sus pueblos respectivos, enviándoseles cuando llegue el momento, los boletines de conformidad y suscripción. Las Palmas, Febrero de 1933.—Tomás Sotomayor.—Antonio V. Arias.—José Pineda. Doroste.—Juan Massieu.—José Pineda.

PROCEDIMIENTO CIENTIFICO

El mejoramiento de la miel

La cristalización y fermentaciones que sufren las mieles representan pérdidas sensibles para los apicultores por la depreciación del producto; en cambio, su conservación en forma granulada, fina, blanda y suave como la manteca, aumenta su estimación en el mercado.

Todas las mieles tienen fermentos que se desarrollan más o menos según lo favorable del medio en que vive. Que sean, más o menos líquidas, poco o nada influye en su conservación.

Varios sistemas se han utilizado para evitar la fermentación, como la conservación frigorífica, el calentamiento a 71, especialmente para embotellar, de buenos efectos, pero con peligro de oscurecimiento muy perjudicial; además, no deja por esto de volver al granularse; el problema está en conservarla después del calentamiento y este es el descubrimiento, del doctor Dyce, que divulga "La Hacienda".

Conviene, pues, calentarla, a 71, para destruir todos los fermentos, y luego enfriarla rápidamente a una temperatura de 24º 27º. Cuando llega a esta temperatura agregarle un cinco por ciento de miel previamente granulada, a modo de semilla, pero que haya sido calentada para que esté libre de fermentos; después vigilar la temperatura que debe estacionarse en los 14º, que es cuando se produce la cristalización más rápida; si esto se hace cuidadosamente, en dos o tres días se obtiene una miel sólidamente granulada.

El análisis químico

Error y de mucha monta suele ser el que se crea que el análisis que se haga en una tierra cualquiera, basta dar la pauta de qué puede cultivarse con seguridad de lograr grandes cosechas. El análisis, lo único que descubre son los defectos que tiene y si hay alguno que exija ser corregido, sin lo cual es inútil pretender un arreglo para darle condiciones culturales que por él están deshechas.

El análisis descubre, por tanto, casualidades que, desde luego, interesan, pero no dá resuelto el modo, el medio, la forma, de que las fincas rindan abundantes y sanas cosechas.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Mucha cebada y avena y bastante remolacha

De Washington comunican las siguientes estimaciones de las cosechas de los Estados Unidos.

La producción de trigo de invierno se calcula en 126 millones de quintales. La producción de trigo de primavera se estima en 72 millones de quintales. La producción total de trigo es de 128 millones de quintales. Sin embargo, la cosecha de 1932 resulta escasa, en cotejo con la de 1931, que fué de 245 millones de quintales y con la media del quinquenio precedente, que se elevó a unos 24 millones de quintales.

De centeno, 10 millones de quintales. La cosecha es mejor que la de 1931, que fué de 8 millones de quintales y más o menos equivalente a la media del quinquenio de 1926-30.

La cosecha de avena se calcula en 65 millones de quintales, una de las mejores de los últimos años; la producción del año pasado fué apenas de 43 millones de quintales, mientras que la media se elevó a 57 millones de quintales.

La cosecha de avena se calcula en 180 millones de quintales, siendo netamente superior, tanto a la de 1931, 162 millones, como a la media, 173 millones.

El maíz da 739 millones de quintales. La cosecha resulta mucho más abundante que la de 1931, que fué de 652 millones, cifra más o menos equivalente a la media de 1926-30.

Una producción de 8 millones de quintales de arroz en bruto. La cosecha del año pasado fué de 9 millones y la media se calcula en 9 millones.

De patatas 97 millones de quintales. La cosecha es ligeramente inferior a la de 1931, 102 millones de quintales, equivalente a la media.

De remolacha azucarera se registran 81 millones de quintales. Resulta superior en unos 10 millones de quintales respecto de la 1931, que fué más o menos media.

La cosecha de tabaco es muy escasa en 1932, a causa en gran parte, de la reducción de 30 por 100 en las superficies cultivadas, ya sea con respecto al año pasado, ya sea con relación a la media que fué de 6,5 millones de quintales.

MANANA

Galas para la Mujer

En la página 12.